

Jalisco

Síntesis Informativa

15 / Noviembre / 2021



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 97492
AÑO CV

EN INTERNET
www.informador.mx

Avala IEPC Jalisco "acarreo" en consulta



Alistan compra de 735 patrullas para la ciudad

En la Zona Metropolitana de Guadalajara hay un parque vehicular activo de 905 patrullas. Y la meta en Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco es aumentar otras 735 en las presentes administraciones, tras una reciente adquisición de vehículos por parte de San Pedro Tlaquepaque. Mientras que en Tonala anunciaron que solamente tienen 11 patrullas funcionando, pero no se contó cuántas podrían adquirir.

El comisario de Zapopan, Jorge Alberto Arizpe García, informó que se cuenta con 181 patrullas en servicio y 191 en reparación. "La propuesta es tener 300 nuevas patrullas y adquirir 50 motocicletas".

La Comisaría tapatía informó que hay 492 patrullas en funcionamiento y la meta es sumar 400. "Estas se irán adquiriendo de manera gradual y bajo los estrictos procesos que marcan las leyes de compras gubernamentales y contrataciones de servicios", precisó.

El patrullaje es uno de los principales ejes recomendados para el reforzamiento del trabajo de seguridad en los municipios, de acuerdo con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

► Página dos-A

INFORMaPlus
La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Temen perder un pie por la diabetes



● Actualmente es la tercera causa de muerte en México

Salvó a un pueblo de la violencia



● Conoce una historia de paz con olor a cacao

Portugal, en riesgo de no ir al Mundial



● CR7 y compañía no pueden con Serbia e irán al Repechaje

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL. SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007
Hoy 26 páginas | \$ 10.00

DEPORTE

► Página 20-A



Muguruza se mete a Semifinales

Cuatro de cada 10 desapariciones de mujeres ocurrieron en este sexenio

La desaparición de mujeres se al alza en Jalisco en los últimos años. De acuerdo con el Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), en el Estado hay 378 mujeres que se encuentran pendientes de localizar, y que desaparecieron entre enero de 2019 y octubre de este 2021.

En el histórico, en Jalisco hay mil 247 mujeres desaparecidas. Lo que significa que 46% de los casos ocurrieron en los últimos tres años. Al menos cuatro de cada 10 mujeres desaparecieron en esta administración.

Sin embargo, en lo que va de esta gestión de Gobierno han sido localizadas dos mil 776 mujeres.

Las cifras del Sistema corresponden a las mujeres por quienes se presentó alguna denuncia ante la Fiscalía del Estado, misma fuente de información con la que se nutre al Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas (RNPNDN).

Luego del informe del gobernador en materia de seguridad reportado el pasado 25 de octubre, colectivos y académicos refutaron las cifras que calificaron como "trunfalistas", pues dijeron que fueron presentadas amodo y sin considerar a las familias

de los desaparecidos.

La doctora Carmen Chinas Salazar, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la UdeG, señaló que en el informe no se dijo que Jalisco es la Entidad del país con más personas desaparecidas, "pese a la negativa del gobernador a reconocerlo". "Los datos que muestra el RNPNDN son contundentes: en los tres años de este Gobierno tres mil 928 personas se sumaron a la lista de desaparecidos, lo que representa alrededor del 20% del total nacional ocurrido en este periodo", añadió la académica.

SE ECHAN LA CULPA ENTRE CANDIDATOS POR INSEGURIDAD DE TLAQUEPAQUE

► Página seis-A



DISCURSO. Ayer se realizó en la televisora Quiero TV un debate entre los nueve candidatos a la presidencia de Tlaquepaque, donde los aspirantes echaron la culpa de la inseguridad a los partidos a los que pertenecen sus contrincantes. Citlali Amaya, candidata de Movimiento Ciudadano, señaló que la violencia en ese municipio es culpa del Gobierno federal. Alberto Maldonado, de Morena, destacó que será imposible que MC mejore la seguridad porque no lo ha podido hacer en seis años. Los otros siete candidatos coincidieron en la necesidad de aumentar los salarios a los policías y en hacer programas de cuidado a la infancia y juventud. Las elecciones serán el siguiente domingo.

REVISTA

► Página 18-A



Ed Sheeran le pone ritmo británico a los MTV Europe Music Awards

INFORMADOR MX

RELEVO EN GHOSTBUSTERS

Jason Reitman da continuidad al legado de su padre en la nueva entrega VIDEO <https://bit.ly/3DguGnX>

PERLA DEL EGEO

En Esμία se funden miles de años de historia en un instante VIDEO: <https://bit.ly/3Dw7frr>

Sin cambios en reservas, aplanadora de Morena saca el presupuesto 2022

La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos para el próximo año con 273 votos a favor de Morena y sus aliados, y 214 votos en contra de la oposición.

El gasto fue avalado sin modificaciones a pesar de que la discusión del total nacional ocurrido en este periodo", añadió la académica.

En esta discusión se impuso la aplanadora de Morena, pues los legisladores escucharon uno a uno a las minorías por siempre privilegiadas y manifestó: "A dormir con la conciencia tranquila".

El titular del Ejecutivo federal afirmó que la aprobación del presupuesto es "una buena noticia para el bien de todos", en especial, señaló, para 25 millones de familias pobres y de clase media que se beneficiarán con recursos de programas sociales destinados a garantizar la salud, la educación, el desarrollo y el bienestar.

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los diputados la aprobación del Presupuesto de Egresos del próximo año, pues aseguró que su postura es en defensa del pueblo no de las minorías por siempre privilegiadas y manifestó: "A dormir con la conciencia tranquila".

El titular del Ejecutivo federal afirmó que la aprobación del presupuesto es "una buena noticia para el bien de todos", en especial, señaló, para 25 millones de familias pobres y de clase media que se beneficiarán con recursos de programas sociales destinados a garantizar la salud, la educación, el desarrollo y el bienestar.

El titular del Ejecutivo federal afirmó que la aprobación del presupuesto es "una buena noticia para el bien de todos", en especial, señaló, para 25 millones de familias pobres y de clase media que se beneficiarán con recursos de programas sociales destinados a garantizar la salud, la educación, el desarrollo y el bienestar.

► Página nueve-A



SAN LÁZARO. Aunque escucharon todas las reservas, el Presupuesto se avaló en general y en particular como lo tenía previsto el Gobierno federal.

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** El evangelio de Alfaro ♦ **JAIME BARRERA** INE bajo fuego ♦ **JONATHAN LOMELÍ** El juego que todos juegan ♦ **EUGENIO RUIZ ORZCO** Optimismo ♦ **MARIO LUIS FUENTES** Revolución Mexicana: conmemoración y presente ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Qué decepción Ramírez de la O ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** Estira y alflaja



Regresa 'superman'

Tres días después de firmar contrato para volver a la NFL, Cam Newton comandó a las Panteras (5-5) para sorprender y derrotar 34-10 a los Cardenales (8-2).

DUELO ESPAÑOL

Habrà Semifinal entre consentidas del AKRON WTA Finals, donde chocan Garbiñe Muguruza y Paula Badosa.



LA ROJA, SÍ; CRISTIANO, NO

España ganó 1-0 a Suecia para amarrar su pase al Mundial, mientras que Portugal perdió ante Serbia (1-2) en los últimos minutos.



LUNES 15 / NOV. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 8,375 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Organizan proyectos a empresas de reciente creación

Sube Sedena 64% contratos sin licitar

Hacen compras directas por más de 6,300 mdp en 2020, señala el Imco

BENITO JIMENEZ

MÉXICO.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aumentó en 64 por ciento su gasto en contratos adjudicados sin licitación en el 2020, además de que fueron otorgados a empresas de reciente creación o con domicilio en los que Grupo REFORMA constató que no hay empresas, sino domicilios particulares.

En ese año la Sedena erogó 6 mil 331 millones de pesos mediante adjudicaciones directas, 64 por ciento más que el monto destinado por esa vía en 2019, precisó el Índice de Riesgos de Corrupción elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

En 2020, el gasto total de la Sedena en compras públicas fue de 17 mil 462 millones, contra los 10 mil 798 millones de 2019.

Angar Azcapotzalco y

LOS 'PROVEEDORES' DEL EJÉRCITO



Un edificio de oficinas en renta y un domicilio particular están registrados como domicilios fiscales de dos que recibieron contratos millonarios de Sedena.

Soluciones Integrales en Gestión de Riesgo de Desastres destacan entre los cinco principales proveedores de la Sedena durante el actual sexenio, en que las Fuerzas Armadas han obtenido más tareas y control presupuestal.

En el caso de Angar Azcapotzalco, 92 por ciento del monto que le fue asignado entre 2018 y 2020 corresponde a adjudicaciones directas, mientras que Gestión de Riesgo de Desastres, creada en diciembre del 2018, recibió 100 por ciento del monto mediante adjudicaciones directas en 2020.

"El mayor riesgo encontrado para Sedena es la contratación de empresas de

reciente creación, ya que en 2020 otorgó contratos por 199 millones de pesos a empresas que tenían menos de un año de existencia", advierte el estudio del Imco.

Distribuidora Yovici, constituida el 30 de junio de 2020, recibió ese año 10 contratos por un millón 900 mil pesos y también fue invitada por la Sedena a participar en una invitación restringida para adquirir relaciones para maquinaria pesada el 21 de julio, 22 días después de su constitución.

Sin embargo, Grupo REFORMA visitó su domicilio fiscal registrado en Cerrada Morelos 9, Colonia Venustiano Carranza, Tlalnepantla, y constató que no hay una

empresa en el lugar, sino un domicilio particular de una zona popular.

También Losequi recibió una adjudicación directa por 104 millones de pesos por equipo de protección (overoles) para enfrentar la pandemia de Covid-19. La empresa sólo tenía 93 días de haber sido constituida y tiene su domicilio fiscal en una zona de departamentos en Gabriel Mancera 725, Colonia del Valle.

Creada el 29 de enero de 2020, esa firma recibió más de 26 millones de pesos en contratos de la Sedena durante su primer año de existencia.

NACIONAL PÁG. 4



CONSUMAN GOLPE PRESUPUESTAL

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTINEZ

MÉXICO.- Después de 52 horas y 9 minutos, distribuidos a lo largo de cinco días de sesión, la mayoría en el Congreso consumió el golpe presupuestal para 2022.

Del gasto por 7 billones 88 mil millones de pesos para el año entrante, sólo se manifiestró en 8 mil millones, que fueron recortes al INE y al Poder Judicial para distribuir el recurso entre las Secretarías de Agricultura, Bienestar y Salud.

"No entendimos si fue por ineptitud, inmadurez o simple fanatismo que no hubo el oficio político. Cuan-

do venga el Presidente a pedirles cuentas sobre su reforma energética, recuérdeme que ésta ha muerto", advirtió el panista Jorge Triana, en la madrugada de ayer.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación del Presupuesto y consideró que los legisladores podrán dormir "con la conciencia tranquila". "Agradezco a los legisladores su postura en defensa del pueblo y no de las minorías, por siempre privilegiadas. A dormir con la conciencia tranquila, ¡feliz domingo!", postuló el Mandatario en redes sociales.

NACIONAL PÁG. 11

ROBAN 2 BICIS ¡A POLIS!

MURAL / STAFF

Los ladrones del Buen Fin no perdonaron ni a los policías de Guadalajara, a quienes les robaron dos bicicletas recién estrenadas en la Zona Centro.

Los hechos ocurrieron cerca de las 18:30 horas, en el cruce de las avenidas Ramón Corona y Revolución, cuando dos oficiales del Operativo Buen Fin 2021 se bajaron de sus vehículos para revisar una plaza comercial.

Al salir de la plaza, los oficiales ya no encontraron sus vehículos, tampoco lograron obtener datos para dar con los posibles ladrones, quienes escapan entre la aglomeración de personas.

Las bicicletas robadas son de la marca Akubike, las cuales forman parte de un paquete de 50 unidades que la Comisión de Guadalajara entregó el 9 de noviembre a sus oficiales para reforzar la vigilancia en el Centro Histórico.

El costo de estos vehículos ronda entre 4 mil 300 y 7 mil 500 pesos en algunos sitios de internet.

Según informó la Policía de Guadalajara, investigarán en las cámaras de videovigilancia aledañas si hay imágenes del robo, además, presentarán las denuncias en la Fiscalía.



Va por pasaporte y la denuncian!

MARIANA GUNTERO

Un trámite que dura de 15 a 30 días, para Frida Fierros Carmona, mujer trans, tardó dos años debido a una denuncia en su contra hecha por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que la acusaba de suplantación de identidad.

En junio del 2019 ella acudió a una de las oficinas de la SRE para tramitar la renovación de su pasaporte. Fue hasta marzo del 2020, luego de días y venidas, que le notificaron que no era posible realizar el trámite y que recibiría una llamada para darle seguimiento a su caso. Esa llamada fue para notificarle que había sido denunciada por suplantación.

"Nunca me notificaron que me iban a demandar ni, sino me dijeron que no me lo podían dar (el pas-

aporte), pero casi al año (...). Nunca me dijeron que mi trámite estaba mal porque lo quería sacar como Francisco (nombre anterior)", comentó Frida.

Explicó que ella creía que se le debía realizar el trámite con el nombre con el que se le identificaba antes de realizar el cambio de identidad de género autoliquidado en su acta de nacimiento, un trámite que realizó en Ciudad de México en febrero del 2018.

Frida dijo que su caso se complicó porque los funcionarios no estaban sensibilizados con el trato a las personas trans y porque las autoridades del registro civil no son claras con lo que viene después del cambio en el acta.

Desde que fue notificada de la denuncia pasaron cuatro meses hasta que pudo sacar el documento,

ATRAE ZMG VISITANTES

Personas de municipios y entidades cercanas visitaron la Ciudad por el Buen Fin y el asueto.

NEGOCIOS PÁG. 15



Urgen 50 mil trailers y faltarán 87 mil más

Afectan condiciones difíciles de trabajo y fuga de talento de choferes a EU

SARAI CERVANTES

MÉXICO.- La emergencia sanitaria por Covid-19 y la reactivación económica han hecho más evidente el déficit de conductores de camiones en México.

De acuerdo con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), faltan 50 mil choferes y la cifra crece de forma alarmante.

Cálculos de la International Road Transport Union (IRU) indican que en 2021 la escasez de conductores de camión en México habrá

crecido en 175 por ciento, lo que significaría un déficit de 87 mil 500 personas.

De acuerdo con IRU, esto se deberá a la falta de competencia, difíciles condiciones de trabajo para los choferes, la necesidad de atraer a nuevas generaciones y fuga de talento a Estados Unidos.

Sólo en el vecino país se calcula que se demandarán 100 mil operadores más en 2023, según la American Trucking Association (ATA, por sus siglas en inglés).

Refugio Muñoz, vicepresidente ejecutivo de la Canacar, explicó que entre los factores que inciden en la escasez de operadores en México destaca la inseguridad en carreteras, el mal trato que reciben los conductores y un

menor interés de transmitir el oficio a la siguiente generación debido a los riesgos para su salud, como obesidad, hipertensión o consumo de alguna droga para aguantar largas jornadas de trabajo. Ante ello, los sueldos se han disparado. En el norte los choferes ganan entre 70 mil y 100 mil pesos mensuales, aunque en otras regiones los salarios están en 28 mil pesos, aproximadamente.

Por ser hoy día obligatorio de asueto, MURAL cuesta \$25





Martin Wolf
"Universidades y oleadas de huelgas por pensiones" - P.21



Ana María Olabuenaga
"De la ilusión a la desilusión con el nuevo aeropuerto" - P.16



Gabriel Torres
"La Corte y el Tribunal le han corregido 'la plana' a la Legislatura local" - P.12

Entrevista. La jefa de Gobierno de CdMx visualiza un futuro de país sin rastro del modelo neoliberal, al que considera origen de pobreza, desigualdad y corrupción

Sheinbaum: encima de los candidatos, la continuidad de la 4T

HECTOR ZAMARRON, CDMX

Más allá de la definición del candidato de Morena en 2024, "nosotros ya no nos pertenecemos, como dice el Presidente, pues en términos de destino per-

sonal somos parte de una historia del país y nos corresponde dar continuidad a la cuarta transformación en la vida pública", asegura Claudia Sheinbaum en entrevista con MILENIO.

Reitera que el proyecto encabezado por Andrés Manuel López Obrador creó derechos sociales para terminar con la pobreza, pero sobre todo para garantizar un futuro de bienestar. PÁGS. 14 Y 15

Elección en Tlaquepaque
Beto Maldonado, de Morena, interpone queja ante IEP CJ

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 12

Oposición da por "muerta" reforma eléctrica tras revés en el Presupuesto

F. DAMIÁN Y C. VEGA, CDMX

El Presidente felicita a diputados luego de 45 horas de debate; Morena no cambió una coma, lamentan opositores. PÁG. 17



Economía. Decepciona
reapertura de frontera por los altos costos



Ambiente influye en el desarrollo de la diabetes en el país: especialista

TERESA SÁNCHEZ VILCHES, GDL

En México se promueven malos hábitos alimenticios con la oferta de productos nocivos para la salud a bajo costo. PÁG. 8



General Electric se divide
para afrontar su deuda
Ganadores del streaming

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Hacienda, incapaz para el abasto

Justo que AMLO suavizara su reproche a Salud y el Insabi por la carencia de medicamentos. PÁG. 15

LNBP. Astros es campeón del oeste y se medirá a Fuerza Regia

Astros eclipsó la final del oeste. El equipo de Sergio Valdeolmillos se repuso de las dos derrotas en Mexicali y venció 87-81 a Soles para coronarse campeón del oeste al ganar 3-2 la serie. Con seis puntos de ventaja, amarraron el juego y su primera gran final ante Fuerza Regia, campeones del este y que buscará el bicampeonato de liga a partir de este miércoles, que comenzará la serie en Jalisco. CORTESÍA. PÁG. 26

CRONOMICÓN IV y V

Las Mujeres del Maíz, una experiencia gastronómica en Ahualulco de Mercado, que revive la tradición culinaria

CRONOMICÓN VI y VII

Listos para Reactivando con Líderes Segunda Edición 2021, un proyecto para impulsar otros proyectos

CRONOMICÓN VIII y IX

Ballet Folclórico de la UdeG en el Teatro Degollado, invitan a las funciones de la temporada "Volver a casa", los 20 y 27 de noviembre y 4 de diciembre

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 15 DE NOVIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Harán diagnóstico en Congreso de Jalisco de violencia, acoso y hostigamiento contra mujeres

✦ Rinde protesta Itzul Barrera como directora de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del Poder Legislativo, en el mismo día en el que se les tomó protesta a siete hombres

Página 2

Metrópolis

■ Lemus anuncia que abrirán investigación por posibles irregularidades en la instalación del C5 en el gobierno anterior

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, informó que ante la presunción de que pudo haber alguna irregularidad en la instalación del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C5) en el gobierno anterior que encabeza Ismael del Toro, se abrirá una investigación.

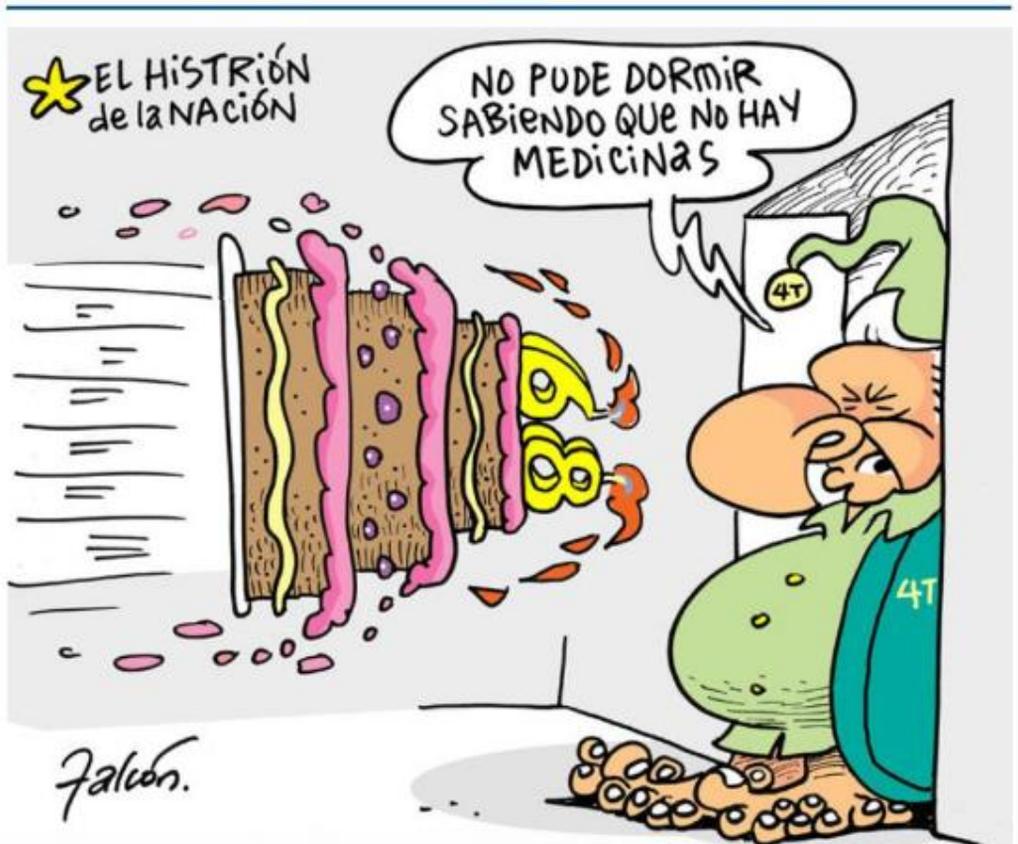
■ "Cerrazón" de Morena impedirá que en 2022 se asignen recursos a las policías metropolitanas

Ante el voto mayoritario de los diputados federales de Morena que decidieron no autorizar el regreso del Programa de Fortalecimiento de la Seguridad de los Municipios (Fortaseg) para 2022, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, subrayó que "es muy necesario" el subsidio federal para la compra de patrullas y armamento, por lo que lamentó la "cerrazón" de los morenistas.

■ Proponen al Ayuntamiento que "recupere" la capilla de la Medalla Milagrosa, una finca que data de 1896

La cronista e historiadora Silvia Linet Flores, quien recibió un homenaje por parte de la XI Feria del Libro Usado y Antiguo, hizo una solicitud para que el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, tome la iniciativa de rescatar una finca histórica de la ciudad que está en ruinas y que fue vendida a un particular, en forma irregular.

Páginas 2 y 3



publimetro

Guadalajara prepara operativos para evitar mala calidad ambiental

- Históricamente, la llegada de la temporada decembrina registra altos niveles de contaminantes en la entidad.
- Las fogatas y uso de pirotecnia, más la circulación de vehículos y el clima seco, generan condiciones para la polución.
- Las autoridades piden evitar actividades que generen contaminación para reducir el riesgo de mala calidad del aire. / Pág. 02

Involucran al CJNG en motín mortal de Ecuador

Narcos mexicanos habrían financiado a grupos en la cárcel donde murieron 68 reos tras un motín. **Pág. 06**

TERMINA EN



BUEN FIN
10 - 16 DE NOVIEMBRE
DÍAS

Hamilton vuelve a la pelea en carrera histórica

El piloto británico se coronó en Brasil pese a salir décimo y se acerca a Verstappen. **Pág. 25**



Sheeran. El compositor se coronó con los premios de mejor artista y mejor canción.

BTS y Ed Sheeran dominan en los premios EMAs

La banda surcoreana se llevó cuatro galardones, mientras que el cantante británico obtuvo dos estatuillas en la ceremonia. **Pág. 22**



Diputados retiran 8 mil mdp a autónomos

El INE y el Poder Judicial serán algunas de las entidades más golpeadas en el presupuesto 2022. **Pág. 04**

IEPC de Jalisco avala difusión de consulta de pacto fiscal

El instituto determinó que por ley todo jalisciense puede ser vocero del ejercicio que se realizará próximamente. **Pág. 02**



Caliente
caliente.mx

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
15 NOV 19:15	 LOS ANGELES R.	-4 -110	O 49 (over) -110	-200
	SAN FRANCISCO	+4 -110	U 49 (under) -110	+170

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo **\$400**

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,457**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SINCE DOUBLEPLAY BY DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos

EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





ALFONSO GÓMEZ:
VITAL
INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

Alfonso Gómez, ex secretario de SEJ



**FIN A CONFLICTO
POR EL AGUA
AMLO
ACLAMADO
EN
TEMACAPULÍN**



**ECONOMÍA GLOBAL/
ALBERTO GÓMEZ
META, LA NUEVA
VERSIÓN
AUMENTADA
DE FACEBOOK**

OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Barra Bourjuc •Melisio Barra Corral •Armando Marquacho Coronado •Esteban Trillas •Alberto Gómez •Flavia Mendoza •Jesús Arellano
•Zal de la Cueva •Miguel A. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Lola Manuel Páez Reyes •David Cortés Pacheco •Mónica Ortiz •Alfonso Javier Collignon Orozco

Director Gabriel Barra Bourjuc

SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 15 al 21 de Noviembre 2021 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 615 /

**CONFLICTO
ALFARO-
LEONES
NEGROS**

**LA CORTE DEFINIRÁ SI
GOBIERNO ALFARISTA
VIOLA AUTONOMÍA
UNIVERSITARIA**





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



HAY QUIENES piensan que la resolución de la Suprema Corte de echar atrás la propuesta del gobernador **Enrique Alfaro** de aplicar exámenes de control de confianza a jueces y magistrados, podría abrir un nuevo frente de disputa para el gobierno estatal.

AUNQUE LA CORTE resolvió que los exámenes violan la independencia del Poder Judicial, Alfaro busca ahora hacer un convenio que garantice que los juzgadores sean incuestionables, incorruptibles y libres de cualquier sospecha.

SI LO QUE se busca es eliminar los cotos que ahí se han formado, se ve muy difícil que quienes encabezan esos grupos renuncien a su poder. Así que la tormenta prevista puede llegar.

• • •

SI EL 36 por ciento de los conductores que circulan por las calles de Guadalajara exceden los límites de velocidad, y 97 de cada 100 superan los 80 km/h permitidos en las avenidas, ¿dónde está la autoridad que ponga en orden la vialidad?

EL ANÁLISIS de los conductores lo hizo la pasada Administración de Guadalajara, pero el desorden se ve en toda la Zona Metropolitana, donde las políticas públicas de movilidad siguen quedando a deber al ciudadano.

EL ÚLTIMO programa que se implementó fue 'Salvando Vidas', que en ocho años ha detenido a casi 43 mil conductores y conductoras con copas de más.

DESDE ENTONCES la vigilancia vial casi ha desaparecido, a pesar de accidentes mortales por alta velocidad y el notable aumento de tráfico.

QUIZÁ TENGA que ver que la policía vial ahora depende de la Secretaría de Seguridad, donde parece que el tráfico, los accidentes y el desorden en las calles no son su prioridad.

• • •

QUIEN APENAS hace dos semanas regresó a sus oficinas tras un largo periodo de home office es el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**.

INCLUSO CUENTAN que sorprendió a todos cuando el viernes 5 de noviembre llegó en helicóptero para una reunión urgente con la titular de la Fiscalía Anticorrupción, **María de la Luz Mijangos**.

LOS PRESENTES dicen que la reunión se alargó provocando que la fiscal perdiera el vuelo para viajar a Guatemala y asistir a la boda del ex titular de la UIF **Santiago Nieto** y la consejera electoral **Carla Humphrey**.

LLAMA LA ATENCIÓN que el fiscal Gertz eligiera justo ese día para ir a su oficina, mientras autoridades guatemaltecas esperaban un vuelo privado en el que viajaban otros invitados a ese bodorrio para incautarles 35 mil dólares en efectivo, hecho que detonó el escándalo que le costó el puesto a Nieto, su hasta entonces némesis en el gobierno federal. Pero seguro es mera coincidencia, ¿verdad?

LA TREMENDA CORTE

El IEPCJ aclaró cualquier duda. Los funcionarios estatales pueden hacer promoción de la consulta sobre el pacto fiscal, como lo podrá hacer cualquier ciudadano interesado en ello. La afirmación fue hecha por la presidenta consejera del instituto, Paula Ramírez Höhne, a cuestionamiento de los representantes de los partidos Hagamos, PRI, Morena, PRD, PAN y Futuro, quienes llamaron a que el organismo electoral lo impidiera. Por supuesto que la primera persona en celebrar la afirmativa fue el gobernador Enrique Alfaro, quien de inmediato subió a sus redes sociales el boletín de prensa del IEPCJ, y comentó que “la libertad de expresión es un derecho de todas y todos, sin importar oficio o creencia”. Así que ahora no debe sorprender a nadie que todo funcionario público estatal (y municipal) se sume a partir de hoy a la campaña sobre la tan mentada (y con más de una mentada) consulta.

Sí... No... Ya no supimos. La cosa es que la hasta ayer candidata del Partido del Trabajo a la presidencia municipal de Tlaquepaque, Noelia Castillo, aprovechó el debate organizado por el canal de televisión Quiero TV para retirarse de la contienda y mostrar su apoyo al morenista Alberto Maldonado. Todo parecía algo hasta cierto punto normal, pues Morena y PT tenían toda la intención de ir en coalición, pero la tarde noche de ayer mismo el PT sacó un comunicado donde explica que nada hay de una presunta declinación, y que “la decisión de la candidata Noelia Castillo Zúñiga es personal y hasta ahora no ha notificado ni al partido, ni a la autoridad electoral”. Y remata el comunicado que “estamos en la contienda”. Seguramente se podrá sustituir la candidatura, pero es un hecho que el nombre de Noelia aparecerá en la boleta, pues los documentos ya se imprimieron y repartieron. ¿Dirá algo hoy Noelia sobre su renuncia-declinación?

Y ya que estamos en el tema de la elección extraordinaria de Tlaquepaque, por lo que vimos este fin de semana, auguramos que los días venideros serán de ataques, calumnias, noticias falsas y demás, sobre todo en redes sociales. Habrá que estar muy atentos para evitar que la pasión se desboque.



¡Qué semanitas, gobernador!

Qué semanas acaba de pasar el gobernador de Jalisco con sus propuestas, impulsadas con respaldo de su mayoría en el Congreso y su “fuerza política”.

La Suprema Corte señaló como inconstitucionales los exámenes de control de confianza para jueces y magistrados. Además, admitió el amparo para que no se muevan los 140 millones de la UdeG para el museo ambiental. La Sala Superior del Tribunal Electoral Federal rechazó la convocatoria solo para mujeres en Tlaquepaque. El Congreso de la Unión retiró los recursos etiquetados para la Línea 4 del Tren Ligero. Lo abuchearon en Tlmacapulín, cuando quiso vender como logro propio que había agua para Guadajajara. Y tuvo que echar atrás las multas por el uso de los portaplacas en autos, luego del escándalo social que detonaron las multas.

Para colmo, su nueva bancada en el Congreso se ve más fracturada que su rodilla recién operada, luego de cómo están manejando el tema de la paridad en la “histórica bancada de mujeres”.

A ver qué malabares pueden hacer con el presupuesto para sacar sus proyectos, que según sus palabras, serían realidad con o sin el apoyo de la Federación.

Ayer se realizó el primero (y seguramente el único) debate entre candidatos a la elección extraordinaria de Tlaquepaque en una televisora local. Los nervios traicionaron a la mayoría de los candidatos, quienes arrancaron con lagunas mentales, errores o de plano, titubeantes. Ya de las propuestas mejor ni hablamos.

Las descalificaciones estuvieron con todo. Alberto Maldonado señaló a los Gobiernos emecistas de tramposos, timadores y mentirosos. “Nos robaron la elección” del 6 de junio, acusó. Pero Citlalli Amaya, de Movimiento Ciudadano, no se quedó atrás y le espetó que le faltan pantalones. Y sobre la inseguridad, de plano culpó al Presidente López Obrador.

Por cierto, Lourdes Martínez Pizano, quien fuera diputada por Movimiento Ciudadano y ahora es candidata por Hagamos, calificó de corruptas a María Elena Limón (ex alcaldesa) y Citlalli Amaya. ¡Pruebas, pruebas!

Ayer también se registró una agresión física entre los simpatizantes que acompañaron a sus candidatos afuera de la televisora organizadora del debate. Durante dos de sus intervenciones, Maldonado denunció que una mujer que lo apoyaba fue golpeada por militantes de MC, por lo que pidió el video para identificar al agresor. Al final, tuvo que llegar la Policía municipal para calmar los ánimos de simpatizantes.

Y mientras sigue pendiente el nombre del golpeador, la candidata Carolina Meléndez (de Fuerza por México), le recordó a Maldonado que en su planilla de candidatos a regidores sumó a Jorge Montoya Orozco, quien como aspirante a la presidencia municipal, pero por Futuro, en la pasada elección del 6 de junio, se presentó a las urnas sin tener su credencial para votar y, al no dejarlo ejercer su voto, “cacheoteó” a la asistente capacitadora electoral. ¡Qué tal el nivel!

La que se voló la barda fue la candidata Alejandra Guerrero, quien presumió que el feminicidio lo “impulsa” desde hace 10 años el PRD. Así mero. ¡Aplausos!



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Debate Tlaquepaque.** El debate entre los candidatos por la Villa Alfarera tuvo de todo: de arranque, el moderador otorgó tres minutos a los participantes en lugar de los cuatro que habían acordado; luego, la denuncia del aspirante de Morena por la agresión a una mujer a las afueras de la televisora donde se realizó el encuentro; el PT declinó por Morena en plena transmisión en vivo y para rematar, la candidata de MC les hizo el “fuchi” a los demás aspirantes, a quienes dejó colgados en la foto del recuerdo. ¿Tan mala vibra habrá sentido?

• **Participación Electoral.** Que tan desangelada podría llegar a ser la participación electoral en Tlaquepaque en los comicios del próximo domingo 21 de noviembre que el IEPC organizó una “rodada” por la democracia que lució con poca asistencia, vaya hasta en las fotos publicadas por el instituto en redes sociales se ve una pobre respuesta.

• **Medidas Covid.** El alcalde metropolitano, Pablo Lemus, está considerando proponer a la mesa de salud pedir certificado de vacunación o la prueba PCR negativa para poder asistir a eventos públicos como estadios. No suena nada mal al ver el incremento de casos en otros países.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

>Cierto o falso<

“ Ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación concedió una suspensión a favor de la UdeG que le indica al Gobierno de Jalisco reintegrar a la partida los 140 millones de pesos que ya estaban asignados por el Legislativo de Jalisco para el Museo de Ciencias Ambientales”.

RICARDO VILLANUEVA LOMEL/
RECTOR GENERAL DE LA UDEG



“ La Corte da admisión al trámite e inicia el proceso y no establece ningún juicio al respecto al fondo del asunto, simplemente recibe el tema y listo (...) Dichos recursos ya fueron licitados y comprometidos para la obra del Hospital”.

ENRIQUE ALFARO/
GOBERNADOR DE JALISCO

>En Voz Alta<



>ENRIQUE ALFARO/
Espera se asigne presupuesto a la L4.

Línea 4 Va

Aunque no forma parte del paquete presupuestal, el Gobernador Enrique Alfaro, asegura que la Línea 4 del Tren Ligero a Tlajomulco iniciará el próximo año, toda vez que apuestan por un esquema de financiamiento que no dependería de estar en el paquete presupuestal y dijo que podría ser algo similar a lo que se hizo en el 2020 con la L3, que no estaban en el presupuesto y fueron gestionados en los primeros meses de ese año. La obra, a precios de este año, se estima tendrá un costo de 14 mil millones de pesos y es vital para el desarrollo la conexión del desarrollo de Tlajomulco con la ZMG.



>SAMUEL GARCÍA/
Ha empezado a armar estructuras territoriales en diversas entidades del país.

Alfaro tiene competidor

Movimiento Ciudadano cuando menos tiene dos personajes para participar en la carrera presidencial del 2024. Además del Gobernador Enrique Alfaro, está Samuel García, recién estrenado como jefe de gobierno de Nuevo León a quien le han empezado a armar estructura con miras al 2024 en varias entidades del país, como lo han hecho en la tierra del Presidente López Obrador, Tabasco. A Samuel le echan en cara de que juró y perjuró que gobernará los seis años que le corresponden, pero las señales que ha enviado es que ya se calentó y le entra al futurismo.



>RICARDO VILLANUEVA/
Punto a favor de la UdeG.

¿Quién ganará?

Un punto a su favor lograron los Leones Negros sobre el Gobierno Alfarista al lograr que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le diera entrada a la controversia presentada por ésta sobre violación de la autonomía universitaria al resignar el Ejecutivo 140 millones de pesos que ya estaban aprobados para ejercerse en este ejercicio fiscal. Aquí el punto que se va a dilucidar es si el Ejecutivo puede hacer este tipo de movimientos en un presupuesto aprobado para una Universidad pública. El tema es de mucho fondo y habrá que ver cómo termina este asunto.

>El Cartón de Li<

EL DEBATE EN SAN LÁZARO

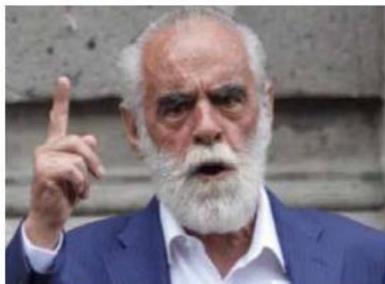
UNA PALABRA QUE TE DESCRIBA



>Fuego Cruzado<

“ Para este gobierno, si viajas en vuelo privado o te casas en Guatemala, debes renunciar al cargo”.

JORGE TRIANA/
VICECOORDINADOR DE LA BANCADA DEL PAN EN SAN LÁZARO



“ Tarfuo dijo que Santiago Nieto podrá volver a su gobierno, “pero tendrá que esperar”. En la Transformación de Cuarta nos espera el cielo, el infierno y el purgatorio. ¡Chulada de loco!”

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS/
POLÍTICO PANISTA

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

El evangelio de Alfaro

Y todos los días, en la oficina y en la casa los discípulos no dejaban de enseñar y proclamar el evangelio de Alfaro. Disculparán la paráfrasis del libro “Hechos de los Apóstoles”, pero la arenga de la nueva secretaria de Turismo a sus subordinados pidiendo que salgan a evangelizar para que la gente entienda la importancia de la consulta sobre federalismo fiscal se presta al cotorreo, y también deja en claro la visión que se tiene desde el alfarismo sobre el ejercicio de gobierno.

Pero ¿cuál es el evangelio del Alfaro?, ¿cuáles son las enseñanzas del maestro?, ¿cuál es la promesa de la tierra prometida? Revisar el pacto federal en materia fiscal tiene sentido sí y solo sí partimos de entidades federativas que lo que

buscan es hacerse responsables de sí mismas. Decir que Jalisco es maltratado por la federación porque aporta un porcentaje del PIB y sólo le regresan en participaciones o presupuesto programable un porcentaje menor es una forma engañosa de calcular y de ver la relación. Hay que modificar el pacto fiscal porque hay que modificar la forma en que los estados asumen su soberanía.

Entre las enseñanzas del maestro Alfaro no está un trato distinto del gobierno del estado hacia los municipios, una descentralización del presupuesto reconociendo las facultades que les otorga la Constitución en el artículo 115. Lo que Alfaro exigía como alcalde, primero de Tlajomulco y luego de Guadalajara, no lo ha hecho como gobernador. La relación es en el mejor de los casos exactamente la misma, con las mismas formas y a partir de acuerdos políticos donde el que tiene el presupuesto doblega a quien lo demanda. Resulta muy difícil evangelizar sin predicar con el ejemplo.

Lo más extraño de esta evangelización alfa-

riana es que, más allá de la victimización, no hay claridad de a dónde nos lleva la consulta sobre el pacto fiscal. ¿Qué sigue? Si todos estamos de acuerdo en que queremos un mejor trato (quién no estaría de acuerdo en ello), ¿cuál es el siguiente paso? Lo único certero es que lo que viene después de la consulta no es un cambio en la forma en que Jalisco asume su soberanía sino la búsqueda de una candidatura a la presidencia de la República. Se trata, pues, de un ejercicio propagandístico pagado con dinero público y que está siendo operado con dinero público.

Se trata, pues, de un ejercicio propagandístico pagado con dinero público y que está siendo operado con dinero público.

En el evangelio de Alfaro todos los males vienen de fuera, el gobierno federal nos trata mal, la violencia es fruto de un gobierno federal que no hace su trabajo, donde nosotros ponemos mucho y nos regresan poco. En prédica, él mismo como gobernador hace todos los días un gran esfuerzo, pero los medios no lo comprenden.

Id por el mundo funcionarios y burócratas y proclaman a quien desee escucharlos: de las víctimas es el reino alfarista.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

INE bajo fuego

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha estado en la mira y bajo el fuego presidencial prácticamente desde el inicio del gobierno de la autollamada cuarta transformación, pero nunca había estado tan amenazado como la semana pasada que desde la Cámara de Diputados se le quiere asfixiar presupuestalmente.

Aunque a muchos extraña que pese a que el INE de Lorenzo Córdova fue el que organizó las elecciones del 2018, en las que Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia de la República en su tercer intento, sea justo el Presidente el que más ataca a este órgano constitucional autónomo.

Esta actitud hostil se debe a que, para López Obrador, el INE no tuvo otra que aceptar su triunfo electoral por la abrumadora ventaja que le dieron los 30 millones de que obtuvo en el 2018. Es decir, no reconoce la imparcialidad que el INE ha mostrado con creces en los últimos 20 años desde la primera alternancia política en el año 2000 cuando al órgano electoral lo presidía a José Woldenberg.

Por eso los ataques son constantes desde el púlpito presidencial de las ruedas de prensa mañaneras donde les ha dicho de todo a las y los consejeros del INE, en especial a su presidente que la semana pasada

tuvo que resistir una lluvia de ofensas de parte de los diputados y diputadas morenistas durante su comparecencia en la Cámara de Diputados.

López Obrador los ha tildado de despilfarrados al criticar sus sueldos y gastos personales y de antidemocráticos por decisiones como la cancelación este año de las candidaturas morenistas en Guerrero y Michoacán.

Pero sin duda la más grande embestida y que podría poner en riesgo no sólo el ejercicio de revocación de mandato que tanto ansía AMLO, sino al INE mismo y a la democracia en México, es el castigo presupuestal que la mayoría morenista y sus aliados quieren imponer reduciendo casi 5 mil millones pesos de los alrededor de 25 mil millones de pesos que solicitó.

Si bien se deben revisar aspectos del funcionamiento del INE, sobretodo lo que tiene ver con su transparencia y su política de megasalarios y otros excesos que les achaca el gobierno de la 4T, lo cierto es que el órgano electoral ha dado certidumbre de imparcialidad en la organización de las elecciones, por lo que todos debemos defender a esta institución y evitar por todos los medios retroceder a los tiempos del autoritarismo priista del siglo pasado cuando el gobierno era juez y parte de la competencia electoral al recaer la organización de los comicios en la Secretaría de Gobernación, como parece desearlo de nuevo el gobierno lópezobradorista por su creciente desprecio a todo lo que huele a contrapeso, crítica o independencia.

El órgano electoral ha dado certidumbre de imparcialidad en la organización de las elecciones, por lo que todos debemos defender a esta institución.



Eugenio Ruiz Orozco
eugeruo@hotmail.com

AL TROTE

Optimismo

Buenos días. Les comparto que estoy hasta la coronilla de un ambiente que oscila entre el temor a la enfermedad de quienes se aíslan, restándole valor a vivir en comunidad, y el valemadrismo de los que, irresponsablemente, no se protegen ni evitan el contagio y piensan que “si les ha de tocar”, pues ya estaría de Dios. Tal parece que estamos perdiendo el sentido de la vida: envueltos en el torbellino de noticias tóxicas, vamos de la hipersensibilidad a la insensibilidad. Día tras día, el flujo de información chatarra y deformada nos enajena, nos olvidamos de los grises y vemos todo negro o blanco. La magnitud de los acontecimientos, homicidios, robos, feminicidios, violaciones, corruptelas y abusos de todo

tipo y en cualquier lugar, ha rebasado nuestra capacidad de sorpresa e indignación. No estamos en disposición anímica para procesar el alud de noticias negativas que nos llega. Los medios de comunicación, sobre todo los electrónicos, lejos de estimular la alegría de vivir, nos recuerdan, a cada momento, nuestra enorme vulnerabilidad. Porque mañana podríamos ser parte de una fría estadística, tenemos que reaprender a vivir, dando a las cosas su justa dimensión, recuperando el brillo de los colores y el encanto de nuestra risa. Debemos construir un nuevo orden.

Sigo pensando que la búsqueda de la felicidad es el motor que impulsa nuestras vidas. A algunas personas les podrá parecer un poco romántico, incluso pedante, dicho propósito, pero ¿qué no es la felicidad la máxima aspiración del ser humano? ¿Acaso servir a los demás no es motivo de orgullo y satisfacción? ¿Es que por el egoísmo estamos perdiendo la conciencia de vivir en sociedad? ¿Midas ha llenado nuestros corazones de codicia y vemos en el becerro de oro a nuestro verdadero dios? ¿Es que uno vale más que todos? Me niego a aceptarlo. Reconozco que el dinero es fundamental: es

el instrumento de intercambio para obtener los satisfactores de una vida digna, pero no debe ser nuestra única motivación. La economía es importantísima, solo un necio lo negaría, pero la Justicia Social es sustantiva. Solo hay una forma de acabar con la pobreza y no es regalando el dinero público sino educando a nuestros niños y jóvenes, privilegiando el esfuerzo. El trabajo es una bendición, no un castigo, y la ignorancia siempre ha sido fuente de desgracias. La decisión de aprobar a los educandos sin exámenes fue verdaderamente criminal, la vida los va a reprobar. Repartir dinero sin una contraprestación puede crear una nación de adictos a la pereza que solo estiran la mano para recibir el producto de los que trabajan: comprar las voluntades de los ciudadanos con migajas pavimenta el camino de la irresponsabilidad y la infelicidad.

Nuestro país es maravilloso, pues tiene los recursos para seguir siendo una gran nación y nos tiene a nosotros. La Justicia Social no es un don divino; por el contrario, se construye todos los días. Si queremos un mejor país, construyámoslo con optimismo, todavía estamos a tiempo.

De la simulación de feminismo que usa como estandarte el partido que gobierna y legisla en Jalisco.

DANIELA SÁNCHEZ
@DaniSanBern



Las Juanitas de MC

México ha atravesado una historia tenebrosa en materia de género para alcanzar los acuerdos políticos que hoy rigen a nivel federal, estatal y municipal. La estructura parlamentaria y administrativa nuclear presume una estricta política del 50 por ciento de la representación de mujeres, un paso que se negoció y solidificó a través del esfuerzo de miles de activistas mexicanas y diálogos internacionales frecuentes como el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Con la socialización, aceptación y promoción del desarrollo académico y profesional de las mujeres en la segunda mitad del siglo 20 vino una ola de re-branding político. Conocedores de la fuerza electoral del 50 por ciento de la población, los partidos comenzaron a hacer de las mujeres un objetivo de propuestas. Fenómeno que ya prueba ser preciso en procesos electorales como el de Estados Unidos, que posicionó a Joe Biden en la oficina Oval gracias

al voto de las mujeres educadas a nivel de licenciatura (*Financial Times*).

Hoy en día partidos como Movimiento Ciudadano (MC) utilizan las redes sociales para pintar una imagen de feminismo y progresismo que les viene muy bien con las votantes que nos vemos en esos mundos. Un poco de investigación arrojará que el MC que habita Facebook es mucho más conservador que aquel que habita Twitter, pero ninguno es tan conservador como aquellos que dirigen el partido y se sientan en el Congreso y en las oficinas ejecutivas.

La cuenta de Twitter de MC es famosa por hacer publicaciones a favor del aborto, matrimonio igualitario y adopción homoparental, mucho like y retweet les llueve, pero cada vez más respuestas de ciudadanas de Jalisco enojadas, bien sabemos que tienen tres años con control suficiente y basto en el Congreso local y ni una sola reforma a favor de estos tres temas se ha promovido. La última vez que usaron el feminismo a su favor fue para una

convocatoria hecha a la medida en Tlaxtepec que terminó por tumbarse en tribunales, pero hablarles de reformas legislativas reales los esconde bajo la tierra. Cansadas estamos de sus mentiras.

La última joyita en materia de feminismo de nuestro Congreso naranja se gestó la semana pasada, cuando la página oficial del Congreso de Jalisco publicó una foto con 8 hombres parados frente a algunas mujeres que les ven de atrás, tomando protesta para puestos de coordinación legislativa. Ni una sola mujer tomó protesta.

“Legisladores jaliscienses tomaron la protesta de ley respectiva para ocupar los cargos de coordinador de Procesos Legislativos, coordinador de Asuntos Jurídicos, coordinador de Comunicación Social y Atención Ciudadana, coordinador de Administración y Finanzas, coordinador de Servicios Generales, coordinador de Parlamento Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana, y director del Centro de Investigaciones Legislativas, respectivamente”.

Movimiento Ciudadano se presume diariamente como un partido feminista, donde las mujeres tienen posibilidades reales de alcance de puestos de decisión. ¿Lo cierto? Una vez que las mujeres se sientan en las curules quedan sujetas a las decisiones de un grupo de hombres por encima, que las coordinan, las dirigen y las mandan.

La primera simulación en materia de género que se dio en México después de la consolidación de las cuotas parlamentarias se denominó “Las Juanitas”, un fenómeno electoral en el que los suplentes de las mujeres electas eran hombres y accedían al cargo a los días de la toma de protesta después de que las mujeres renunciaran a su cargo por presiones del partido. Lo que sucede hoy con Movimiento Ciudadano es una simulación de la misma calaña.

El sistema patriarcal que dirige los procesos dentro de Movimiento Ciudadano sigue vivo y sigue tomando protesta. En un estado donde 63 por ciento de las representantes locales son mujeres, ni una sola logró aparecer en esta lista, “Las Juanitas” de MC seguirán esperando que se les tome en cuenta. ¿Y nosotras las ciudadanas? Dejaremos de creer sus mentiras hasta que pongan en orden sus principios.

Todo mi respaldo y apoyo a las mujeres que hoy habitan el Congreso de Jalisco, rompan el pacto, hagan esa Cámara suya y limpien con sus decisiones políticas la deuda histórica que Jalisco llora.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

@GabrielTorresEs



La cuna de los actos de autoridad

El pasado viernes, se dio a conocer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCJN) admitió —en un hecho histórico para una institución de educación superior— la controversia constitucional promovida por la Universidad de Guadalajara, que impugna la ‘reasignación’ presupuestal de los 140 millones de pesos a esta Casa de Estudios (ejecutada por el Gobierno de Jalisco), estableciéndose, para tales efectos, la suspensión provisional de el acto de autoridad, hasta en tanto el Máximo Tribunal del país resuelve el fondo del asunto.

Apenas un día antes, se daba a conocer, también, que la SCJN había resuelto la invalidez de la reforma promulgada, en 2019, por la anterior Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, y que planteaba el sistema de evaluación de control de confianza para los juzgadores que integran el Poder Judicial local, pues según lo sentenciado por el tribunal constitucional ésta era completamente inconstitucional toda vez que transgrede “los principios [constitucionales] de independencia y estabilidad judicial”.

De igual forma, el pasado 26 de octubre, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), impugnaba, a través de una acción de inconstitucionalidad, la reforma hecha al Ipejal que plantea un ‘tope’ a las

‘pensiones doradas’, misma que se antoja muy difícil subsista en el marco legal vigente por la violación a los principios constitucionales de ‘irretroactividad de la ley’ como al ‘principio pro persona’ —que obliga a todas las autoridades judiciales del país a resolver la materia del asunto impugnado “favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia” (art. 1 de la CPEUM)—.

A esto hay que agregar que, el 1 de noviembre de 2021, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), revocaba la Convocatoria emitida por la anterior Legislatura local, misma que disponía que en la elección extraordinaria de Tlaquepaque sólo debían participar mujeres.

Aunado a lo anterior, en noviembre de 2020, la SCJN declaró la inconstitucionalidad de la reforma relacionada con la ‘muerte civil’ en Jalisco, y que consistía en la inhabilitación perpetua para funcionarios o particulares que participaran en actos de corrupción. También, en septiembre de 2020, la SCJN también decretaba la inconstitucionalidad de la reforma a la Constitución local que preveía el cambio de fecha para el inicio del proceso electoral 2020-2021 en Jalisco, así como la reducción del periodo de campañas y precampañas, con el argumento de la pandemia de Covid-19.

De forma que, tanto la SCJN como la Sala Superior del TEPJF, le han corregido sistemáticamente ‘la plana’ a la Legislatura local, que pasa a convertirse, a la luz de los hechos, en una eficaz ‘máquina’ de crear leyes y actos de autoridad abiertamente inconstitucionales. Todo ocurre —además— en la entidad que se ha ostentado, históricamente, como la ‘cuna’ del federalismo, tanto por sus aportaciones como por sus principales intelectuales (Prisciliano Sánchez, Mariano Otero, p. ej.); y donde actualmente, aunque pareciera que sólo discursivamente, se defiende —irónicamente— al federalismo con una Consulta Fiscal que, además, acusa también, clarísimos atisbos de inconstitucionalidad. ■

APUNTES

RUBÉN+
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



Día Internacional de la Filosofía

El próximo 18 de noviembre, de acuerdo con la UNESCO, es el Día Internacional de la Filosofía, fecha establecida desde 2002 en referencia a lo que se considera fecha del nacimiento del filósofo Sócrates (tercera semana de lo que ahora es noviembre), para fomentar el pensamiento crítico sobre nuestras realidades.

La filosofía es esencial al ser humano y le abre las puertas a su humanización, pues emerge de la confrontación de cómo

se ve, se asume, él y su entorno. El sentido de su ser y existencia abre, encuentra y desarrolla respuestas sobresí en el otro, sus extensiones y proyecciones, de ahí que impregna y transita en todos los órdenes y dimensiones de lo que es y hace: la ciencia, la economía, la religión, la cultura, la política, el derecho, la educación, etcétera. Incluso, ¿qué disciplina no tiene un sustrato filosófico?

La UNESCO, a través de su directora general, Audrey Azoulay, con motivo al Día Internacional de la Filosofía, resalta que “es tan necesaria y útil en tiempos de crisis e incertidumbre”, como la propiciada con la pandemia por covid-19, que nos “permite comprender las diversas repercusiones de la crisis y vislumbrar un horizonte común para la humanidad”.

La descripción de la crisis abunda desde todos los enfoques; nos enfrascamos en el qué y por qué instrumentalista y tecnológico, buscando causas inmediatas que nos lleven a modificarlas o corregirlas a corto plazo; nos centramos en lo

que hemos hecho bien o mal con ello, y no damos el paso al fondo: es un asunto de humanidad en una casa común.

La filosofía, como parte de las humanidades, nos abre otros horizontes y causas (el por qué, explosivo y vasto campo de respuestas) en distintos campos como la antropología, la ética, la epistemología, la metafísica... Pero a fin de cuentas nos lleva a lo central: quién soy-somos y por qué y para qué hacemos lo que hacemos.

“Es necesario abrir nuevas perspectivas para iluminar tanto la reflexión como la acción pública”, plantea Azoulay, y “aprovechemos la oportunidad de este Día Mundial de la Filosofía para dar un paso atrás y, a través de

La filosofía es esencial al ser humano y le abre las puertas

la práctica filosófica, tomar la perspectiva necesaria respecto al torbellino de los acontecimientos para pensar cómo reconstruir un mundo más justo y más digno”.

“No podemos limitarnos a esperar, tenemos que organizar la esperanza”, recordó Francisco Papa, retomando lo dicho por Tonino Bello. ■

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



La batalla por Tlaquepaque

El próximo domingo los partidos Movimiento Ciudadano y Morena se disputarán algo más que la presidencia municipal de Tlaquepaque. Lo que está en juego son una buena cantidad de electores para 2024, y abrir o cerrar la puerta de entrada (depende del lado desde que se mire) a Guadalajara y Zapopan.

Y es que el próximo domingo se cele-

brarán las elecciones extraordinarias en San Pedro Tlaquepaque; y aunque hay nueve partidos con candidatos registrados para dicho proceso, en realidad la batalla es entre Movimiento Ciudadano (que ganó el pasado proceso, que finalmente fue anulado), y Morena, que en esta nueva oportunidad quiere desbancar a los naranjas que han gobernado el municipio por seis años.

Tlaquepaque es el cuarto municipio más poblado de Jalisco, solo por debajo de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco. La más reciente cifra del Inegi señala que en Tlaquepaque viven 687 mil 127 personas, una cantidad nada despreciable con miras a las elecciones estatales de 2024.

Movimiento Ciudadano busca refrendar el gobierno de María Elena Limón (dos trienios consecutivos) y con ello mantener la presencia emecista en la Villa Alfarera. De lograrse, el gobierno de Tlaquepaque podría trabajar de manera más unida con el gobierno estatal y

con sus vecinos Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, que son gobernados por alcaldes de los mismos colores.

Esos 687 mil ciudadanos son, del otro lado, oro molido para Morena. Si ganan el domingo, Tlaquepaque sería el municipio más poblado de Jalisco gobernado por el partido de la 4T (actualmente lo es Puerto Vallarta), y desde el Gobierno Federal podría venir un alud de apoyos de diferente tipo para reforzar la idea de

que conviene que Morena gobierne.

MC busca refrendar el gobierno de María Elena Limón

Si Morena gana en Tlaquepaque, el oriente de la zona metropolitana se pintaría de tinto. Ya la 4T gobier-

na en Zapotlanejo y Tonalá, dos municipios literalmente unidos territorialmente. Y si ganan en la Villa Alfarera, entonces la mancha morenista crecería de manera espectacular, y también de ese lado se podría articular un eje de trabajo conjunto que llamaría la atención si logra buenos resultados.

Viene una elección interesante, que todos deberíamos erigir a fondo. ■

OPINIÓN

Por | Flavio
Mendoza

{ METÁSTASIS }

TLAQUEPAQUE SE
PINTA MORENA

En Tlaquepaque el próximo domingo se define quien ocupará la administración del municipio, en un proceso electoral exprés, típico de una elección extraordinaria, donde nuevamente son dos las fuerzas que disputan el poder, por un lado, la continuidad de Movimiento Ciudadano el proyecto del estado, que si bien más allá de padecer al interior de ese partido los desplantes de la ex alcaldesa, para el proyecto del Gobernador es indispensable mantener mayoría en el área metropolitana.

Por otro lado, el proyecto morenistas que encabeza Beto Maldonado quien además de la gran simpatía, viene de un proceso donde luchó contra todo, primero por la nulidad de la elección y después contra el poder del Estado que pretendía cerrarle la puerta en esta contienda.

El ánimo parece estar del lado del morenista, quien ganó primero en tribunales y luego contra tiempo en las calles, en los medios, en las principales encuestas y en las plazas públicas. Beto Maldonado muestra el músculo este domingo con un cierre espectacular en la Plaza Infonavit Revolución, donde se concentraron más de 7 mil asistentes, con la compañía de su planilla, pero con un punto a favor, el respaldo de la máxima representación de la izquierda, del morenismo y el obradorismo en Jalisco, pues le acompañó la dirigencia nacional, estatal y los diferentes liderazgos que parecían haber quedado fracturados después del descalabro electoral en la entidad el pasado junio en el proceso electoral.

En el evento, Maldonado Chavarín presentó entre sus propuestas una primicia para la Zona Oriente de la metrópoli, un hospital de especialidades, compromiso que se hará si se gana el próximo domingo 21, la promesa la confirmó el presidente de la comisión de educación en San Lázaro. Destacó que sería en beneficio del corredor morenistas que comprende Zapotlanejo, Tonalá y Tlaquepaque.

En el evento destacó la presencia de la vieja guardia de la izquierda de Morena, diputados locales, federales, presidentes municipales y líderes sociales. Así como la presencia de ex candidatas de otras fuerzas políticas, entre ellas la actual abanderada del PT en este proceso quien públicamente declinó esta mañana en pleno debate frente a medios en favor del candidato, haciendo el llamado al voto por Beto Maldonado y sólo por Morena para no confundir a los electores aclarando que al final no se concretó la coalición

BETO MALDONADO MUESTRA EL MÚSCULO ESTE DOMINGO CON UN CIERRE ESPECTACULAR EN LA PLAZA INFONAVIT REVOLUCIÓN, DONDE SE CONCENTRAN MÁS DE 7 MIL ASISTENTES.

de esos institutos, pero al final van de facto.

El escenario está puesto para que el próximo domingo en el desarrollo del proceso Beto Maldonado pueda ganar, pero dependerá de la estructura electoral y la operación estratégica con sus simpatizantes para que salgan a votar, aunque la tendencia de no salir puede afectar más al partido en el poder, que sin la ola naranja del nuevo fenómeno Lemus y una nueva campaña con un sello de acarreo de nómina y malestar de la candidata a quien se le ve muy descompuesta, pues no logró conectar como quisieran, además de una campaña en redes sin color y sabor, con la clara ausencia del sello de la casa, las favoritas de la comunicación del Gobernador, pues hasta vacíos tuvieron durante más de dos días de la campaña.

Morena hoy concentra sus fuerzas, todo el respaldo al candidato Beto Maldonado, que se prepara para una cita más el próximo domingo, por tercera ocasión, bien dicen la tercera es la vencida, por lo pronto este domingo nueve se llevó por mucho a sus oponentes en un pre-cierre donde se sintió por momentos que ésta es la buena. Si el resultado le favorece, la derrota del emecismo marcará una fuerte tendencia en la ZMG y por lo tanto en Jalisco, pues la Zona Oriente del área metropolitana se pintará de Morena y con el apoyo de la Federación y el Congreso Federal es el escenario para la reconfiguración del escenario electoral del 2024, donde Tlaquepaque puede ser el epicentro para el proyecto nacional que se avecina.

Por lo pronto, la decisión está en los ciudadanos quienes tendrán que salir a votar responsable el próximo domingo 21 de noviembre y en este semanario seguiremos la jornada electoral y les estaremos informando.

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

SANTIAGO NIETO: FUERA DEL OLIMPO

Qué sorpresas nos da la vida y qué forma del Presidente López Obrador para deshacerse de la noche a la mañana de quienes han formado parte de su proyecto político.

Santiago Nieto, quien hasta antes de casarse se había convertido en el personaje más temido de México como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de repente se casa y por ser una boda "ostentosa" y fuera de México, queda separado del cargo.

En el gobierno de López Obrador está claro que no hay indispensables y el único gran poder es el del Presidente.

¿La boda de Santiago Nieto en Antigua la pudo haber parado el Presidente y evitar la caída de Nieto? La pregunta es pertinente, porque seguramente Santiago le llevó la invitación al Presidente, o sea, AMLO estuvo enterado de la boda y no hizo nada para evitar lo que terminaría en escándalo.

O simplemente el Presidente dejó correr el suceso y lo utilizó como pretexto para sacarlo de su gobierno, por razones que desconocemos.

Basta dar un rápido repaso por otros personajes que formaron parte de la 4T y que fueron promotores entusiastas del nuevo régimen y que ya no están, por diversas razones, ya sea porque chocaron con el Presidente al discrepar de sus decisiones y criterios o cayeron en desgracia por razones que desconocemos.

En el gabinete destacan las figuras del primer Secretario de Hacienda, el economista Carlos Urzúa, el primero en abandonar el barco de la 4T. Hoy se distingue por ser uno de los críticos más acérrimos del actual gobierno, vaticinando que está muy cerca de caer al precipicio.

Después seguirían el mismo camino el primer secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Spriú que discrepó con el Presidente, al expresar su desacuerdo de que el Ejército y la Marina controlen las aduanas y los puertos.

Un tercer personaje de peso que formó parte del equipo estelar del tabasqueño y que decidió bajarse fue el empresario regiomontano Alfonso Romo, quien estuvo durante dos años al frente de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia.

En agosto pasado, la ministra en retiro Olga Cordero, dejó la Secretaría de Gobernación y regresó al Senado de la República. En su lugar fue nombrado un amigo y paisano del Presidente, el Gobernador de Tabasco Adán Augusto López.

Y en septiembre pasado salió del equipo de gobierno de López Obrador el abogado Julio Scherer Ibarra, quien estaba a cargo de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República al decidir reincorporarse a las actividades como abogado. "Julio Scherer es como mi hermano", expresó AMLO al dar a conocer la decisión del hijo de quien fuera fundador de la Revista Proceso.

Y AHORA SANTIAGO NIETO

Santiago Nieto se caracterizó como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera como un funcionario implacable. El poder que acumuló este funcionario fue desproporcionado y con

alcances ilimitados. Sus críticos cuestionaron permanentemente su forma de operar, incluyendo el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, quien llegó a afirmar que sus decisiones violentaban el derecho al abusar del congelamiento de cuentas. Tan sólo en el 2020 la UIF congeló más de 20 mil cuentas bancarias con 2 mil 9 millones de pesos; 290 millones de dólares y 16 mil 600 euros. Fueron 3 mil 645 sujetos que se incorporaron a la lista de personas bloqueadas y se presentaron 129 denuncias ante la Fiscalía General.

¿Y CUÁL SERÁ EL DESTINO DE SANTIAGO NIETO? ¿HA SIDO EXPULSADO POR SIEMPRE DEL OLIMPO? DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS, AL RESPECTO ACUÑÓ UNA FRASE QUE DICE TODO SOBRE LA VOLUNTAD ONNIPOTENTE DEL SOL QUE ILUMINA A LA 4T. "TARTUFO DIJO QUE SANTIAGO NIETO PODRÁ VOLVER A SU GOBIERNO, "PERO TENDRÁ QUE ESPERAR". "EN LA TRANSFORMACIÓN DE CUARTA NOS ESPERA EL CIELO, EL INFIERNO Y EL PURGATORIO".

Habría que hacer una evaluación si estas acciones de la UIF terminaron en resoluciones judiciales que hayan determinado la responsabilidad de los imputados o se trató de un excesivo abuso de poder, que tuvo un alto alcance mediático. Algo sí logró Santiago Nieto: que a la UIF le tuvieran pavor.

Pero habría que ver si las acusaciones y congelamiento de cuentas tuvieron el sustento jurídico con las pruebas respectivas que fundamentaran las acusaciones o si los afectados le tumbaron estas imputaciones en los tribunales.

LA LLEGADA DE PABLO GÓMEZ

López Obrador nombró como nuevo titular de la UIF al político izquierdista Pablo Gómez, cuyo radicalismo es conocido, movido por su ideología alimentada en las tesis de la lucha de clases y el odio a los ricos.

Pablo Gómez tiene la responsabilidad de luchar contra la corrupción, que no debe ser un asunto de motivación ideológica, hay dudas fundadas de si cuenta con la formación técnica que le permita hacer un trabajo eficaz, con la conducción de un equipo profesional, capacitado para investigar y castigar los actos de corrup-

ción.

Es un político maduro, tiene 75 años de edad que hoy asume una tarea vital del gobierno de López Obrador: la lucha contra la corrupción. Habrá que ver la eficacia con la que actúa, si deja de lado las telarañas y los apetitos de venganza, porque de lo contrario, se podría generar un ambiente de linchamiento y persecución para los hombres de empresa.

El sector empresarial tiene el temor de que la UIF con Pablo Gómez se convierta en un instrumento de persecución y vendettas políticas. Ojalá nos equivoquemos.

ÚSESE Y TÍRESE

¿Y cuál será el destino de Santiago Nieto? ¿Ha sido expulsado por siempre del Olimpo?

Diego Fernández de Cevallos, al respecto acuñó una frase que dice todo sobre la voluntad onnipotente del sol que ilumina a la 4T. "Tartufo dijo que Santiago Nieto podrá volver a su gobierno, "pero tendrá que esperar".

"En la transformación de Cuarta nos espera el cielo, el infierno y el purgatorio".

OPINIÓN



Por Jorge
Zú de la
Cueva

{ CON TODO RESPETO }

REVIVEN LOS VIEJOS TIEMPOS DEL PRI EL ACARREO DEL PACTO FISCAL



MÁS ALLÁ DE SÍ SE ESTÁ USANDO ESA VIEJA TÉCNICA DEL ACARREO EN TORNO A LA CONSULTA MI PREGUNTA ES: ¿QUÉ TIENE PARA GANAR EL GOBIERNO DEL ESTADO EN ESTE ASUNTO? Y POR MÁS QUE LE DOY VUELTAS ME RESPONDO QUE NADA.

decena de denuncias sobre el manejo de esta consulta que dicen más o menos lo mismo: invitan a los empleados de las dependencias de gobierno a juntas donde por una razón u otra no les permiten llevar su teléfono celular y se les adoctrina en torno a la importancia de participar y se les solicita

que impulsen a una veintena de personas a participar. Estas veinte personas tienen que ser inscritas en una lista, con teléfonos y direcciones, que son solicitadas por sus jefes inmediatos.

¿Es esto cierto? No puedo garantizarlo, pero sí puedo decir que nunca antes había

recibido yo tantas quejas.

Pero más allá de sí se está usando esa vieja técnica del acarreo en torno a la consulta mi pregunta es: ¿Qué tiene para ganar el Gobierno del Estado en este asunto? Y por más que le doy vueltas me respondo que nada.

Si gana, si demuestra digamos, que todo Jalisco se siente vejado y quiere salir del pacto fiscal, en el fondo pierde porque no podemos salirnos, no podemos construir nuestro propio sistema de recaudación. Pero si pierde y pocas personas participan de la consulta entonces el alfarismo se desinfla de manera inevitable. Me parece que se encuentran en un callejón sin salida.

La consulta del pacto fiscal bien puede ser la necesidad que entierre a la refundación.

Tal vez sea algo o tal vez sea nada pero el río suena. No han faltado señalamientos en torno a la consulta en torno al Pacto Fiscal y por goteo se ha denunciado que el Gobierno del Estado ha presionado seriamente a distintas dependencias para garantizar que su consulta sea un éxito.

Lo que se ha señalado, que puede o no ser tomado en cuenta, es que en distintas dependencias de gobierno se ha llamado al personal para que se "sensibilice" en torno a la importancia de la consulta del pacto fiscal y que se requiere que presenten una lista de 20 nombres de amigos y familiares cercanos para que participen en dicha consulta y voten a favor de que Jalisco analice su participación en este asunto.

Tengo algunas dudas. La primera es que puede ser que el Gobierno del Estado esté utilizando todo su músculo en torno a este asunto para triunfar, no sería la primera vez que lo hace, pero también puede ser que no tenga nada que ver, que todo suceda de manera tramposa desde los cubiles de los pocos enemigos del alfarismo.

El caso es que el río suena y que todo parece indicar que el Gobierno Estatal va a utilizar toda su fuerza y poder para garantizar, vía nómina que la consulta del pacto fiscal sea un éxito en materia de números en sus futuras presentaciones.

Aquí vienen mis dudas: ¿De qué le sirve ganar al estado una consulta sobre algo que ya puede hacer? Digo finalmente, el Congreso de Jalisco podría analizar el dichoso pacto fiscal y salirse del mismo hoy en la tarde si así lo considerara.

A mi correo personal han llegado una

Aprobado el paquete económico, Morena va por el anti-económico:



Ignacio Mier y su bulldog

**la re
sor
tera**



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA REPRESIÓN ES PRODUCTO DEL MIEDO

Para el gobierno cubano
esto es un arma



y manifestarse
un delito

©jabazmontero

JABAZ

> **El cartón de Gallardo** <

EN PICADA



Avala IEPC Jalisco “acarreo” en consulta

La consejera presidenta señala que no ve elementos ilegales en que el Poder Ejecutivo promueva la consulta sobre el pacto fiscal

Paula Ramírez Hühne, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), dio carta libre a funcionarios para la promoción de la consulta sobre el pacto fiscal tras el reclamo de partidos de oposición ante la intervención del Poder Ejecutivo.

“No veo elementos ilegales para prohibir la promoción de la consulta por parte de funcionarios, me parece que no sólo no tenemos elementos, sino que sería contrario a la propia ley (...) Pero también creo que sería violentatorio de los derechos humanos, muy particularmente de la libertad de expresión que tienen todas las personas incluidos los funcionarios”, señaló la consejera.

Este medio reveló que funcionarios de la Secretaría de Turismo denunciaron coacción de sus superiores para inducir la respuesta en la consulta con la entrega de al menos 20 contactos. De acuerdo con denunciantes, les advirtieron que se podría verificar que sus referidos acudieran a votar. Especialistas consultados vieron en esta práctica un posible desvío de recursos y “acarreo”.

En sesión extraordinaria del Instituto, los representantes del PRI, PAN, Morena, Hagamos, Futuro y PRD pidieron añadir a los lineamientos para la promoción y difusión de la consulta que se prohíba la intervención de funcionarios de cualquiera de los tres niveles.

Los partidos argumentaron que al promover el Poder Ejecutivo este ejercicio, la intromisión de servidores públicos quita certeza y legitimidad al resultado.

“La consulta popular la propuso el Ejecutivo, entonces no es válido que si la propone el Poder Ejecutivo, sean también funcionarios de primer nivel y de diversos niveles quienes estén invitando, promoviendo, induciendo el sentido del voto desde su cargo”, señaló Enrique Velázquez Aguilar, representante del PRI.

Los lineamientos para la consulta señalan en su artículo 18 que sólo el IEPC Jalisco puede realizar la promoción y difusión del ejercicio, y lo prohíbe explícitamente a partidos.

La consejera Ramírez Hühne justificó su postura al enfatizar que la facultad de la promoción y difusión es del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza integrado, entre otras instancias, por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo.



Liberan difusión de la consulta del pacto fiscal

JALISCO. El IEPC reconoció que sería violatorio de la ley y de la libertad de expresión impedir la promoción de la consulta del pacto fiscal, incluyendo funcionarios públicos. “Prohibir esta promoción no únicamente sería violatorio de la ley y de los derechos humanos, en particular el de la libertad de expresión, al que tienen derecho todas las personas, incluidos los funcionarios públicos”, determinó.

PUBLIMETRO

Podrán promover consulta popular

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que representantes de diversos partidos políticos pidieran al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en sesión extraordinaria, que reforme los lineamientos o haga un llamado para pedir a funcionarios que no se involucren en la consulta popular sobre el pacto fiscal, la presidenta del organismo, Paula Ramírez Höhne, lo descartó.

Representantes del PRI, PAN, PRD y Futuro ante el Instituto electoral resaltaron el caso de una supuesta misiva enviada a funcionarios de Gobierno del Estado donde se les llama a participar en la consulta, que consideraron ilícito.



■ La presidente del IEPC, Paula Ramírez Höhne, consideró que los funcionarios sí pueden llamar a participar en la consulta.

Sin embargo, la presidenta del IEPC mencionó que quienes están impedidos para promover ejercicios de consulta son los partidos políticos, no así los funcionarios de Gobierno, quienes según dijo sí pueden llamar a los ciudadanos a participar.

Lo que sí se aprobó fueron cambios a los lineamientos de la consulta sobre el Pacto Fiscal para que quienes deseen participar como observadores deban recibir una capacitación previa, y se amplió al 12 de diciembre el plazo para solicitar acreditaciones.

SE ECHAN LA CULPA ENTRE CANDIDATOS POR INSEGURIDAD DE TLAQUEPAQUE

EL INFORMADOR • G. GALLO



DISCURSO. Ayer se realizó en la televisora Quiero TV un debate entre los nueve candidatos a la presidencia de Tlaquepaque, donde los aspirantes echaron la culpa de la inseguridad a los partidos a los que pertenecen sus contrincantes. Citlalli Amaya, candidata de Movimiento Ciudadano, señaló que la violencia en ese municipio es culpa del Gobierno federal. Alberto Maldonado, de Morena, destacó que será imposible que MC mejore la seguridad porque no lo ha podido hacer en seis años. Los otros siete candidatos coincidieron en la necesidad de aumentar los salarios a los policías y en hacer programas de cuidado a la infancia y juventud. Las elecciones serán el siguiente domingo.

CITLALLI AMAYA. Candidata de MC a Alcaldía de Tlaquepaque

Promete gestionar gobierno eficiente

Buscaría enfocarse en educación, desarrollo social y la seguridad

MARIANA QUINTERO

Un Gobierno cercano, eficiente y de resultados, así dijo Citlalli Amaya de Movimiento Ciudadano (MC) que sería su gestión si resulta ganadora en los comicios extraordinarios a la Alcaldía de Tlaquepaque, que se celebrarán el próximo 21 de noviembre.

La aspirante emecista adelantó que serán la educación y el desarrollo social, dos de los ejes en los que imprimirá mayor esfuerzo.

“Seguiremos impulsando la educación, por eso tendremos una agenda muy exhaustiva para seguir recuperando la infraestructura de las escuelas (...) vamos a recuperar las bibliotecas que hayan quedado obsoletas, buscaremos que sean digitales, lúdicas e interactivas”, detalló Amaya.

Afirmó que también brindará apoyos económicos enfocados en el bienestar de los adultos mayores y de las mujeres que son emprendedoras.

En materia de seguridad ve necesario trabajar de forma coordinada con el Gobierno estatal generando estrategias de prevención del delito. Aseguró que también se instalarán casetas de seguridad en las colonias que han detectado que tienen un mayor índice delictivo.

“Tenemos que trabajar en seguir generando una cultura de paz, en ayudar a las mujeres que se encuentran

Sus 5 apuestas

Estas son algunos de los proyectos de Amaya.

1. Instalar casetas de vigilancia policial en las colonias con mayor índice delictivo.

2. Generar programas sociales a beneficio de adultos mayores.

3. Crear un centro comunitario en el Cerro del Cuatro.

4. Ordenamiento de los ladrilleros para disminuir la contaminación.

5. Regular predios para obtener mayor recaudación y destinar a la mejora de servicios públicos.

■ Citlalli Amaya promete tener un gobierno cercano a la gente.

Citlalli Amaya Candidata de MC

“La gente me conoce, sabe que soy una mujer de resultados, una mujer de trabajo y voy a estar ahí. Deseo que haya mayor participación ciudadana, que la gente crea en sus autoridades y en su Gobierno”.

en una situación de violencia y, desde luego, seguir procurando un sistema de justicia que nos permita el poder sobrellevar la situación”, explicó.

En el tema de la gestión

integral del agua en el Municipio, la candidata se dijo en disposición de trabajar de forma coordinada con los municipios metropolitanos, así como invertir en la renovación de infraestructura

para este rubro.

La rehabilitación de vialidades, compra de camiones recolectores de basura y ambulancias será su apuesta para mejorar la calidad de los servicios públicos.

En las localidades alejadas al Cerro de Cuatro, Amaya precisó que creará un centro comunitario en el que se oferten capacitaciones en diversos oficios dirigidas a mujeres, actividades artísticas y culturales para los niños y jóvenes, además de habilitar un comedor comunitario.

TLAQUEPAQUE LAS ELECCIONES SON EL SIGUIENTE DOMINGO

Coinciden en la urgencia de mejorar la seguridad

Citlalli Amaya reclama que el Gobierno federal quite recursos para apoyar las Policías

Alberto Maldonado dice que MC ha hecho de Tlaquepaque uno de los municipios más violentos

Durante el debate de candidatos a la presidencia municipal de Tlaquepaque, realizado en la televisora Quiero TV, Citlalli Amaya, candidata de Movimiento Ciudadano, dijo que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha ocasionado que la violencia aumente en los municipios y reclamó la reducción de apoyos federales para fortalecer las policías de los municipios.

"A nosotros nos toca la parte preventiva, aun así los gobiernos de Movimiento Ciudadano en el 2019 dieron a la Guardia Nacional tres espacios públicos de 10 mil metros cuadrados, cada uno para 450 elementos, que recibimos a cambio, que el Gobierno federal, por cierto de Morena, decidió la eliminación del Fortaseg, importante recurso para nuestras policías", dijo la candidata.

Por su parte, Alberto Maldonado, candidato de Morena, destacó que MC no ha podido reducir los índices de inseguridad en ese municipio, y que contrario a eso es uno de los que destacan a nivel nacional por formar parte de los más violentos.

"No van a poder cumplir lo que no hicieron en seis años, tengan tantita vergüenza, debo decir que tenemos que capacitarlos, ponernos metas, equiparlos, cobijarlos el tema de nuestro cuerpo de seguridad con más y mejores policías, recuperación de espacios públicos, nuestras calles más iluminadas y desarrollar estrategias enfocadas a la juventud y protección de nuestras mujeres", señaló.

Asistieron: María del Rosario Velázquez Hernández, del PAN; Luis Arturo Morones Vargas, del PRI; Aída Alejandra Guerrero de León, del PRD; Noelia Castillo Zúñiga, del PT; Mirna Citlalli Amaya de Luna, de Movimiento Ciudadano; Alberto Maldonado Chavarín, de Morena; María de Lourdes Martínez Pizano, de Hagamos; Rosa Araceli Coronado Rodríguez de Futuro y finalmente, Carolina Meléndez de Fuerza por México.



ASPIRANTES. Citlalli, candidata de MC y Alberto Maldonado, candidato de Morena.

Aspirante de PT declina y se une a Morena

Durante el debate que se realizó ayer con los candidatos a ocupar la presidencia de Tlaquepaque, la candidata del Partido del Trabajo (PT), Noelia Castillo Zúñiga declinó a su candidatura y se sumó a la contienda con el candidato de Morena, Alberto Maldonado.

Castillo explicó que la principal razón de unirse a Maldonado es para fortalecer la izquierda en Tlaquepaque y que no se pierdan votos que puedan sumar a lproyecto del morenista.

"En este momento yo acabo de declinar al PT, porque quiero unificar las izquierdas, estoy segura de que con mis votos Morena ganará.

Invito a la ciudadanía para que este 21 de noviembre vote solo Morena, para que no haya votos nulos, con mis votos se va a ganar; vamos a poner a Beto Maldonado en la presidencia municipal de Tlaquepaque para el beneficio de los tlaquepaquenses", dijo.

Además, destacó que apoya a Alberto Maldonado para seguir impulsando la filosofía de la Cuarta Transformación que a nivel nacional, la lleva el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

"Por eso me uno a Beto Maldonado, porque sus propuestas son similares a las mías, cabe mencionar que ambos somos de izquierda,

ambos estamos impulsados por la Cuarta Transformación, nuestro líder es López Obrador", acotó.

Por su parte, Maldonado se dijo sorprendido de la decisión de Noelia Castillo y dijo que, en caso de ser elegido, la sumará a su gabinete.

"Estamos contentos, eso nos compromete a que una líder de la altura de Noelia se haya venido el día de hoy a sumar, no lo esperábamos, es una mujer que reúne a muchas colonias y muchos liderazgos, que seguramente al potencializarse a Morena va a potencializar su liderazgo. Yo hice el compromiso de que forme parte de mi gobierno", señaló.



Iemael Damíaz

El candidato de Morena a la Alcaldía de Tlaquepaque realizó un mitin ayer en Infonavit Revolución.

Plantea hospital de especialidad

El morenista Beto Maldonado propone un centro médico para Tlaquepaque

MARIANA QUINTERO

La edificación de un hospital de especialidades en Tlaquepaque fue la propuesta que anunció ayer Alberto Maldonado, aspirante de Morena a la Alcaldía, durante su acto de pre-cierre de campaña en la explanada de Infonavit Revolución.

El candidato aseguró que ya cuenta con el respaldo de la Comisión de Salud del Congreso de la Unión, encabezada por el morenista Emmanuel Reyes Carmona, para llevar a cabo las gestiones necesarias para su realización.

“Aquí en Tlaquepaque, Tonalá y Zapotlanejo pareciera que no tenemos derecho a enfermarnos porque no teníamos un hospital de tercer nivel, pero una vez ganando Morena en Tlaquepaque vendrá todo el proceso de gestión”, aseguró Maldonado.

Otra de las propuestas que reiteró fue la regularización de predios en el Municipio. Dijo que tra-

bajará en conjunto con el Gobierno Federal para entregar las escrituras de sus propiedades a las personas que no cuenten con ellas.

En el evento estuvieron presentes Favio Castellanos, delegado estatal de Morena; Yeidckol Polevnsky, ex senadora y simpatizante del partido; Gonzalo Álvarez, actual presidente municipal de Zapotlanejo, entre otros.

DECLINA PT A SU FAVOR

La candidata del Partido del Trabajo (PT), Noelia Castillo Zúñiga, declinó ayer a favor del candidato de Morena, Alberto Maldonado.

“La izquierda tiene que llegar y la única forma de hacerlo es sumándome al proyecto de Maldonado, de esta manera podremos obtener una Alcaldía para la izquierda y traer la 4T a Tlaquepaque con los programas de Andrés Manuel López Obrador”, explicó Castillo Zúñiga.

Dijo que la decisión de apoyar al morenista se dio sin ningún ofrecimiento de por medio y de forma voluntaria, y porque las propuestas de Maldonado son acordes a las mismas que ella presentó durante su campaña.



El candidato de Morena en campaña. ESPECIAL

Maldonado presenta queja ante el IEPCJ

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

A una semana de que se lleve a cabo la elección extraordinaria a la presidencia municipal de San Pedro Tlaquepaque, el candidato de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Alberto Maldonado, presentó ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) una queja por considerar que no existe la seguridad necesaria para el resguardo del material electoral.

En la denuncia interpuesta, el aspirante a la alcaldía explica que las instalaciones del Consejo Municipal tiene muros "falsos", los cuales permiten el acceso clandestino al espacio de la bodega y permite que

puedan ingresar personas desde negocios, o incluso introduciéndose desde casas alrededor del Consejo, por lo que es posible robar, alterar, modificar o introducir actas falsas o que se realicen actos delictuosos con la finalidad de cometer un fraude electoral.

Además, en el documento, Maldonado solicitó a la autoridad electoral que se coloquen cámaras de vigilancia, sensores y demás tecnologías para brindar mayor seguridad en la zona, así como realizar un recorrido conjunto con la representación de Morena antes de que concluyan las campañas electorales el próximo 17 de noviembre. La elección se celebrará el 21 de noviembre. ■

CRÓNICAS DE PACHECO

LA CORTE LE DA REVÉS A ALFARO

La nota jurídica que daba la Corte se sumaba a las otras resoluciones que han dado "palo" los desvaríos jurídicos que desde el Gobierno de Jalisco se buscan aplicar, incluso, un día antes la nota era la recién conocida determinación de la SCJN respecto al sistema de evaluación de control de confianza para los juzgadores que integran el Poder Judicial del Estado transgrede los principios de independencia

LAS RESOLUCIONES DE LA SCJN

SE RESOLVERÁ A FAVOR DE LA UDEG

"No tengo duda que se va a resolver a favor de la Universidad ya que no existe un solo artículo, en ninguna ley que yo haya leído en donde un gobernador esté facultado para disponer más del 10% de una partida que el Congreso le determinó, entonces los ciudadanos podemos hacer todo lo que no está prohibido, pero, los funcionarios públicos sólo podemos hacer lo que la ley explícitamente nos permite".

RICARDO VILLANUEVA/ RECTOR DE LA UDEG

>ALFARO Y VILLANUEVA ASEGURAN TENER LA RAZÓN

LA CORTE REAVIVA EL CONFLICTO ENTRE UDEG Y GOBIERNO DE JALISCO

Por Daniel Emilio Pacheco

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó una suspensión para que el Gobierno del Estado reintegre los 140 mdp asignados al proyecto de la Universidad de Guadalajara: Museo de Ciencias Ambientales, a la partida original, y evitar su uso mientras se llega a una resolución”, fue la noticia que, en las primeras horas de la mañana, del viernes 12 de noviembre, en los medios de comunicación, se reactivaba con ello el conflicto entre UdeG y el Gobierno del Estado.

La nota jurídica que daba la SCJN en Jalisco se sumaba a las otras resoluciones que han dado "palo" los desvaríos jurídicos que desde el Gobierno de Jalisco se buscan aplicar, incluso, un día antes la nota era la recién conocida determinación de la SCJN respecto al sistema de evaluación de control de confianza para los juzgadores que integran el Poder Judicial del Estado de Jalisco transgrede los principios de independencia.

La SCJN se pronunció acerca sistema de evaluación de control de confianza para los juzgadores que integran el Poder Judicial del Estado, luego de conocer de tres amparos promovidos por jueces que se inconformaron con la intención de aplicarles pruebas toxicológicas, médicas y de polígrafo, como requisito para ser ratificados.

Al aprobar el Congreso de Jalisco la reforma al Poder Judicial fue notificado de 20 amparos promovidos por jueces y al menos cinco de magistrados.

LOS ARGUMENTOS DEL GOBIERNO DE JALISCO

La respuesta del Gobierno de Jalisco a la resolución de la SCJN fue la siguiente:

"La suspensión que obtuvo la UdeG en la SCJN es sólo de carácter de provisional, como parte de la admisión de la controversia emitida por la ministra instructora Ana Margarita Ríos Farjat, sin que ello implique un pronunciamiento sobre el fondo del asunto, por lo que la reasignación de 140 mdp para la continuación de la construcción del Hospital Civil de Oriente sigue vigente y las obras seguirán avanzando.

Se reitera que la reasignación de los 140 mdp se realizó conforme a las atribuciones y facultades con que cuenta el Ejecutivo y que dichos recursos ya fueron licitados y comprometidos para las obras del Hospital que, por cierto, administra la propia Universidad de Guadalajara, por lo que ya son hechos consumados y no deben restituirse ante esta determinación.

Como se lee en el documento que se hizo público el 11 de noviembre en la Sec-



El Gobernador Enrique Alfaro precisó que "en Jalisco las resoluciones de la Corte se respetan" y aclaró que en el asunto presupuestal por caso UdeG sí bien se admitió, no hay ninguna resolución a fondo y sigue en proceso.

ción de Trámite de controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la SCJN, "será en la sentencia definitiva que en su oportunidad se dicte la que, en su caso, determinará la procedencia o no del pago de las mismas", por lo que no existe actualmente ninguna orden para revertir la reasignación de los recursos.

Para el Gobierno del Estado no es adecuada la admisión de dicha controversia, por lo que presentará un recurso de reclamación contra la misma para que el pleno de la Corte conozca y se pronuncie sobre su legalidad.

El Gobierno del Estado considera que en estos momentos sigue siendo una prioridad la construcción de un nuevo hospital en una zona que carece de este tipo de infraestructura, en lugar de construir un Museo", esta vez, la respuesta era solo firmada por el

Gobierno del Estado, no retomó el tema el gobernador Enrique Alfaro, como cada que le va mal, no salió a dar la cara, a hablar de frente o frente a la cámara de video.

"SE VA A RESOLVER A FAVOR DE LA UDEG": VILLANUEVA

Para las 12 horas del mismo viernes, corriendo con un retraso de diez minutos y sudando, pero sin quitarse su chaleco de lana, el Rector General de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, mencionaba un dato al que nadie le prestado atención: "No tengo duda que se va a resolver a favor de la Universidad ya que no existe una sola, eeehhh, artículo en ninguna ley que yo haya leído en donde un gobernador esté facultado para disponer más del 10% de una partida que el Congreso, le determinó, entonces los ciudadanos podemos hacer

todo lo que no está prohibido, pero, los funcionarios públicos sólo podemos hacer lo que la ley explícitamente nos permite y eso es una (sic), de los principios generales de derecho que dan vida al estado y el gobernador no tienen ningún artículo, que hasta hoy haya podido en ninguno de los juicios que hemos interpelado, en donde claramente él pueda decir que tiene una atribución, en su comunicado de hoy, insiste el Gobierno del Estado en que lo hizo en base a sus atribuciones, atribuciones que hasta hoy no han podido documentar con un sólo artículo que les permita hacer el atropello que hicieron", señaló el Rector de UdeG

Ricardo Villanueva se dio tiempo a señalar una aclaración jurídica al comunicado del Gobierno de Jalisco: "En el caso de las controversias no hay suspensiones provisionales y definitivas, en cuanto se otorga

SUSPENSIÓN PROVISIONAL

“La suspensión que obtuvo la UdeG en la SCJN es sólo de carácter de provisional, como parte de la admisión de la controversia emitida por la ministra instructora Ana Margarita Ríos Farjat, sin que ello implique un pronunciamiento sobre el fondo del asunto, por lo que la reasignación de 140 mdp para la continuación de la construcción del Hospital Civil de Oriente sigue vigente y las obras seguirán avanzando”.

RESPUESTA GOBIERNO DE JALISCO

ES PRIORIDAD EL HOSPITAL

El Gobierno del Estado considera que en estos momentos sigue siendo una prioridad la construcción de un nuevo hospital en una zona que carece de este tipo de infraestructura, en lugar de construir un Museo”, esta vez, la respuesta era solo firmada por el Gobierno del Estado, no retomó el tema el gobernador Enrique Alfaro.

RESPUESTA GOBIERNO DE JALISCO

la suspensión, esa suspensión es para todo el proceso y a lo que dure y hasta cuando se resuelva el fondo del asunto”, recaló el rector de una de las Universidades que más abogados ha preparado en México.

Ante la pregunta, ¿Existe un plazo máximo para que los 140 millones de pesos serán entregados a la Universidad de Guadalajara? El Rector General de la UdeG dijo:

“Ya hasta este momento, ya no nos preocupa el plazo, antes de esta suspensión nuestra preocupación era el 31 de diciembre, porque se vence el ejercicio fiscal, con esta suspensión que nos acaba de otorgar la Suprema Corte, ya el tiempo no nos corre a nosotros, porque ese recurso se tiene que garantizar y ese recurso lo vamos a poder ejercer sin la limitante del vencimiento del ejercicio fiscal, en el momento en que ganemos el fondo del asunto, entonces, este dinero va a llegar a la Universidad lo que tarde en resolverse el fondo de esta controversia.

Y bueno, pues la verdad es que ya no hay un plazo, o sea, a partir de este momento lo que la Corte les dijo a todos y también el propio el propio control (sic) se dice infórmese a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o sea la Ministra ya le está informando a la Secretaría de Hacienda que ese dinero no va a tener que ser reembolsado a la TESOFE con la con la norma (sic), con la ley de disciplina financiera. Entonces, la verdad es que ya la Ministra le avisó a todo el mundo, este dinero se va a poder usar en cuanto se resuelva el fondo y la Universidad tendrá el plazo de su ejercicio fiscal para ejercerlo en cualquier momento que se termine de resolver esto”, señaló Ricardo Villanueva.

Respecto a lo que viene en lo jurídico, Ricardo Villanueva dijo: “A partir del primero de enero si cambia el escenario de la vía jurídica, porque el primero de enero terminando el ejercicio fiscal en caso de mantenerse en esta postura, y hoy ya tienen dos, hacer un desvío a esta suspensión y lo otro es hacer un desvío de recursos, porque el primero se consolidaría el desvío de recursos o sea, en el momento en que ellos no nos den ese dinero y ese dinero a través de un acuerdo que hizo el Ejecutivo lo hayan mandado a otro destino a eso se le llama desvío de recursos, desvío de recursos es tan simple como utilizar recursos públicos para algo a lo que no fue autorizado. El Congreso del Estado autorizó ese dinero para el Museo de Ciencias Ambientales, por lo tanto, tomar ese dinero y moverlo a otra obra se llama de desvío de recursos y eso puede tener trascendencia penal el siguiente año”, explicó el Rector General de la UdeG.



El Rector General de la UdeG, Ricardo Villanueva, expresó su seguridad que el caso de reasignación presupuestal que hizo el Gobierno de Jalisco se va a resolver a favor de la Universidad.

LA RESOLUCIÓN DE LA SCJN:

ES UNA SUSPENSIÓN; AÚN LA CORTE NO ENTRA AL FONDO DEL CONFLICTO

Ante lo comunicado por el Gobierno de Jalisco y la respuesta de la UdeG, uno busca información de lo acordado por la SCJN y no es fácil dar con el acuerdo, así que, aquí lo tiene usted para que se de cuenta quién dice la verdad o quien trata de manejar “su” verdad:

Fecha de Notificación: 10/Noviembre/2021

TRÁMITE

Atento a lo solicitado, a las características particulares del caso y a la naturaleza de los actos y omisiones impugnados, sin prejuzgar respecto del fondo del asunto que será motivo de estudio de la sentencia que en su oportunidad se dicte, procede conceder la suspensión en los términos solicitados, específicamente lo indicado por la Universidad de Guadalajara en el capítulo correspondiente de suspensión en los incisos a), b), c) y f), y por otra parte, procede negar la suspensión en los términos solicitados, por lo que hace respecto a los incisos d) y e), de conformidad con las consideraciones siguientes:

Con respecto a los incisos a), b), c) y f), la Universidad actora solicita la suspensión para el efecto de que las autoridades demandadas se abstengan de emitir cualquier acto que obstaculice, frene, impida, disponga, reencause, reasigne o reintegre los recursos no devengados. En consecuencia, procede conceder la suspensión en los términos solicitados, con el fin de asegurar provisionalmente la situación jurídica, el derecho o el interés de la actora, y toda vez que es consecuencia directa e inmediata del acto y omisiones impugnadas.

En ese sentido, sin prejuzgar respecto del fondo del asunto, es de precisarse que, en cuanto a los recursos ya retenidos por el Po-

der Ejecutivo del estado de Jalisco, será en la sentencia definitiva que en su oportunidad se dicte la que, en su caso, determinará la procedencia o no del pago de las mismas.

Al respecto, con el otorgamiento de la suspensión en los términos precisados, no se afectan la seguridad y economía nacionales, ni las instituciones fundamentales del orden jurídico mexicano, puesto que únicamente se pretende preservar la materia del juicio y asegurar que la autoridad demandada no emita algún acto que obstaculice, frene, impida, disponga, reencause, reasigne o reintegre los recursos no devengados, además de garantizar provisionalmente la situación jurídica y el derecho o el interés de la parte actora. Tampoco se causa un daño mayor a la sociedad en relación con los beneficios que pudieran obtener el solicitante de la medida puesto que, con ello, se garantiza que los recursos no se dispongan o se reasignen. De esta forma, los recursos continúan a disposición de la parte actora, hasta en tanto se resuelve, en definitiva, el presente asunto.

En relación con los incisos d) y e) el promovente solicita la suspensión para el efecto de que se ordene a la parte demandada de hacer disponibles los recursos en virtud de estar autorizados previamente en el presupuesto, y no ejerzan la facultad de contención de los mismos. Por esa razón, no procede conceder la medida cautelar solicitada en los términos solicitados por el demandante, pues ello equivaldría a dotar a la suspensión a efectos constitutivos propios, e implicaría prejuzgar respecto a que, efectivamente el acto y las omisiones impugnadas, contravienen los preceptos constitucionales que señala el promovente en el escrito de demanda, lo

cuál precisamente será lo que se analizará en la sentencia que en su oportunidad se dicte.

ACUERDA

I. Se niega la suspensión en los términos en que fue solicitada por la Universidad de Guadalajara, indicado en los incisos d) y e) antes señalados.

II. Se concede la suspensión solicitada por la Universidad de Guadalajara, en los términos en que fue solicitada, indicado en los incisos a), b), c) y f), en términos de lo antes expuesto.

III. La medida suspensiva surtirá efectos de inmediato y sin necesidad de otorgar garantía alguna, sin perjuicio de que pueda modificarse o revocarse derivado de algún hecho superveniente.

IV. Para el debido cumplimiento de la presente medida cautelar, notifíquese este proveído a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dada la naturaleza e importancia de este procedimiento constitucional, se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo las notificaciones de este acuerdo.

Finalmente, intégrese al expediente, para que surta efectos legales, la impresión de la evidencia criptográfica de este acuerdo.

En TWITTER @DEPACHCOS

Cuatro de cada 10 desapariciones de mujeres ocurrieron en este sexenio

La desaparición de mujeres va al alza en Jalisco en los últimos años. De acuerdo con el Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), en el Estado hay 578 mujeres que se encuentran pendientes de localizar, y que desaparecieron entre enero de 2019 y octubre de este 2021.

En el histórico, en Jalisco hay mil 247 mujeres desaparecidas. Lo que significa que 46% de los casos ocurrieron en los últimos tres años: Al menos cuatro de cada 10 mujeres desaparecieron en esta administración.

Sin embargo, en lo que va de esta gestión de Gobierno han

sido localizadas dos mil 776 mujeres.

Las cifras del Sistema corresponden a las mujeres por quienes se presentó alguna denuncia ante la Fiscalía del Estado, misma fuente de información con la que se nutre al Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas (RNPDNO).

Luego del informe del gobernador en materia de seguridad reportado el pasado 25 de octubre, colectivos y académicos refutaron las cifras que calificaron como “triumfalistas”, pues dijeron que fueron presentadas a modo y sin considerar a las familias

de los desaparecidos.

La doctora Carmen Chinas Salazar, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la UdeG, señaló que en el informe no se dijo que Jalisco es la Entidad del país con más personas desaparecidas, “pese a la negativa del gobernador a reconocerlo”. “Los datos que muestra el RNPDNO son contundentes: en los tres años de este Gobierno tres mil 928 personas se sumaron a la lista de desaparecidos, lo que representa alrededor del 20% del total nacional ocurrido en este periodo”, añadió la académica.

Alistan compra de 735 patrullas para la ciudad

En la Zona Metropolitana de Guadalajara hay un parque vehicular activo de 905 patrullas. Y la meta en Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco es aumentar otras 735 en las presentes administraciones, tras una reciente adquisición de vehículos por parte de San Pedro Tlaquepaque. Mientras que en Tonalá anunciaron que solamente tienen 11 patrullas funcionando, pero no se contestó cuántas podrán adquirir.

El comisario de Zapopan, Jorge Alberto Arizpe García, informó que se cuenta con 181 patrullas en servicio y 191 en reparación. “La propuesta es tener 300 nuevas patrullas y adquirir 50 motocicletas”.

La Comisaría tapatía informó que hay 492 patrullas en funcionamiento y la meta es sumar 400. “Éstas se irán adquiriendo de manera gradual y bajo los estrictos procesos que marcan las leyes de compras gubernamentales y contrataciones de servicios”, precisó.

El patrullaje es uno de los principales ejes recomendados para el reforzamiento del trabajo de seguridad en los municipios, de acuerdo con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

EL TEMA | Seguridad

ENTRE TODOS **➔** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador **➔** Mejora la seguridad en su colonia con el cambio de administración?

Entre 3 y 20 minutos, promedio de la respuesta entre las Policías

● El parque vehicular descompuesto afecta la operación de las patrullas en la metrópoli

El tiempo de respuesta en el patrullaje en la ciudad varía entre los tres y 20 minutos, en promedio, según los Ayuntamientos. El Centro de Comando, Control, Comunicación de Guadalajara es el que informó tener una respuesta más inmediata, "una vez que el CS (sistema de videovigilancia) recibe el reporte es de alrededor de tres minutos, y esto se logra a través de una estrategia de distribución de los vehículos, utilizando por ejemplo motocicletas en zonas con más tráfico y bicicletas en las áreas deportivas y peatonales".

En Tlajomulco, según los datos brindados por Transparencia, mil 599 reportes fueron atendidos en un máximo de cinco minutos cada uno. Otras 395 peticiones se resolvieron en un promedio de 11 a 15 minutos y 364 entre 16 a 20 minutos, de acuerdo con lo analizado entre el 1 y el 25 de octubre de este año, en las nuevas administraciones municipales.

La Policía Preventiva de Tlaquepaque compartió que "el tiempo de respuesta promedio es de manera inmediata si la patrulla se encuentra en el lugar, pero si se encuentra a distancia del hecho, el tiempo de respuesta es de tres a siete minutos".

La Comisaría de Zapopan precisó que tras recibir una petición de ayuda por parte de algún ciudadano acuden aproximadamente en 12 minutos. "Lo anterior, en el periodo que comprende del mes de enero del presente año a la fecha (20 de octubre). Según datos que obran en los archivos del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación (C3)".

Por su parte, la Comisaría de Tonalá fue la única que no contestó la petición de información, ni de entrevista.

En 2019 se aprobó el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, una política pública que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de las policías municipales y estatales, así como la articulación efectiva entre dichos cuerpos con la Guardia Nacional y Procuradurías o Fiscaías. Además, uno de los ejes se basa en un modelo de "proximidad", donde la vigilancia y patrullaje servirían para realizar análisis de patrones como, por ejemplo, el tipo de perpetradores, las características de los lugares en los que ocurren, horarios o el tipo de bienes que son blancos del delito.

"Implica que la Policía, con apoyo de sus unidades de análisis, sea capaz de identificar las condiciones presentes en el entorno que facilitan o detonan las conductas delictivas".

REPORTES

Emergencias:	911.
Guadalajara:	33-1201-6070.
Zapopan:	33-3636-3600.
Tlaquepaque:	33-3050-3050.
Tonalá:	33-3586-6100.
Tlajomulco:	33-3283-4400.

NUEVA GESTIÓN

Adquiere Tlaquepaque 40 vehículos

San Pedro Tlaquepaque es el municipio que tiene el mayor porcentaje de unidades activas comparando con el total de su parque vehicular. "Se cuenta con un total de 160. Cabe hacer mención que el 11 de octubre se incorporó al padrón vehicular 40 patrullas más, con lo que a la fecha contamos con 141 unidades en servicio y 19 en el taller", respondió por Transparencia.

En su último informe gubernamental, Tlaquepaque indicó que respondieron a 75 mil 930 servicios.

"Como resultado de los operativos y patrullaje, se decomisaron diferentes tipos de narcóticos que representan un costo aproximado de 705.2 millones, con lo cual se coadyuva en prevenir la violencia, delincuencia y las adicciones".

Además, destacó que desde el 12 de agosto de 2020 cuentan con cinco módulos itinerantes instalados en puntos estratégicos. Cada uno se encuentra provisto con equipo de radiocomunicación, escritorios, sillas, equipo de cómputo, impresora y cámara de videovigilancia, con la finalidad de reforzar la seguridad y mantener mayor cercanía con la ciudadanía.

"En coordinación con la Subdirección de Prevención Social del Delito, llevamos a cabo las acciones preventivas para detectar y dar seguimiento oportuno a situaciones que generen conflictos personales o familiares en nuestros poblados".



PARQUE VEHICULAR. Tlaquepaque acaba de adquirir unidades, pero Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco prevén comprar 735 en las presentes administraciones.

PLANES

Zapopan va por 300 unidades

El Comisario General de Zapopan, Jorge Alberto Arizpe García, destaca que en la administración se adquirirán otras 300 patrullas. "Beneficiará a la ciudadanía, conviene que vayan dando 100 por año, para tener más capacidad de prevención y reacción".

Explica que es normal el desgaste que ocurre con los vehículos, ya que para dar servicio se necesita que estén en condiciones óptimas. "Se descomponen de los frenos, discos, suspensión, motor... o chocan y es pérdida total". Indica que en el municipio hay alrededor de 900 colonias, pero además pueden realizar labores de vigilancia con el resto de los vehículos que tienen.

"Hay colonias muy pequeñas que podemos hasta abarcar dos o tres colonias con una misma unidad, pero también tenemos colonias muy grandes".

Indica que ellos ya trabajan con una política de sectores, es decir, que patrullan por áreas delimitadas. Y atienden reportes en un promedio de 10 a 12 minutos, dependiendo la zona. Además, la Comisaría de Zapopan tiene 144 motocicletas, 18 cuatrimotos y 180 bicicletas.

"Desde el 2016, el Ayuntamiento de Zapopan invirtió 508 millones 522 mil pesos en la adquisición de vehículos para la Comisaría, que pasó de tener al inicio de la administración 285 patrullas, de las cuales buena parte esta-

ban descompuestas, a incrementar su parque vehicular un 150 por ciento y terminar el año con 714 unidades para reforzar la vigilancia en el municipio", se indicó en el último informe.

Del parque vehicular, 136 patrullas fueron adquiridas con inversión proveniente de recursos federales, como el Subsidio para la Seguridad de los Municipios.

"Y en el último año, Zapopan solicitó acceso a la bolsa concursable del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad Pública, resultando ganador de entre los 300 municipios participantes por el buen manejo de sus recursos, haciéndose acreedor a 40 motocicletas y siete cuatrimotos".



COBERTURA. Zapopan es el que tiene el mayor territorio en la metrópoli, con 900 colonias.

METRÓPOLI

Parque vehicular

Porcentaje de patrullas en servicio	Patrullas por adquirir	Unidades
Guadalajara: 59%	Guadalajara: 492	Guadalajara: 400
Zapopan: 49%	Zapopan: 181	Zapopan: 300
Tlaquepaque: 88%	Tlaquepaque: 141	Tlajomulco: 35
Tlajomulco: 59%	Tlajomulco: 80	Total: 735
Tonalá: Sólo 11 patrullas funcionan	Tonalá: 11	
	Total: 905	Fuente: Ayuntamientos.

Heredan 323 patrullas tapatías descompuestas

El municipio de Guadalajara informó que el porcentaje de los vehículos descompuestos o en el taller, que recibió la pasada administración, es del 35%, ya que de las 936 en total, 613 unidades están activas y 323 siguen descompuestas en los talleres.

"Esta cifra incluye el parque vehicular en general, que contempla patrullas, motocicletas, bicicletas y otros vehículos. Particularmente, en patrullas hay 492 en total, de las cuales 292 se recibieron en funcionamiento y 200 des-

compuestas. Sobre el motivo del alto porcentaje de patrullas sin funcionar, se explicó: "Esto se debe principalmente a que las unidades están en circulación todo el día, haciendo recorridos de vigilancia las 24 horas, lo que implica un mayor desgaste".

El informe 2021 de Guadalajara refirió que las diversas estrategias de patrullaje inteligente contribuyen a una respuesta eficaz para el control del delito. "Estas acciones han

contribuido a generar una tendencia a la baja en los delitos de robo a casa habitación, robo a negocio, robo a persona y robo de vehículo, y sólo una ligera variación al alza en el robo de autopartes y motocicletas".

Urgen cambios
En su análisis "llamadas de emergencia y reportes", la organización México Evalúa sugiere generar mejores estadísticas criminales, ya que las fuentes oficiales no abarcan toda la realidad.

GUÍA

Recomiendan establecer una responsabilidad por cuadrantes

En los objetivos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica se recomienda establecer sectores operacionales para el trabajo político o cuadrantes, estableciendo áreas acotadas de responsabilidad para mejorar la supervisión.

"La unidad básica de patrullaje deberá ser el cuadrante, cuya extensión deberá permitir que los policías puedan desplazarse de un extremo a otro en un tiempo máximo de cinco minutos, a fin de responder a los llamados de emergencia. Sin embargo, el cuadrante no debe ser pensado desde una lógica de reacción, sino de acercamiento".

PLANES

Tlajomulco alista arrendamiento

● De 136 patrullas que tiene el Gobierno de Tlajomulco, 80 patrullas están en servicio normal en las calles, 29 se encuentran en taller por reparaciones leves y próximas a salir al servicio, además de 27 sinistradas, reportó el área de Comunicación Social.

● Adelantó que, para este año, llegarán otras 35 patrullas más a la Comisaría, mediante un sistema de arrendamiento. "El año pasado, la inversión fue de ocho millones de pesos en mantenimiento de patrullas. En este 2021 se han invertido seis millones de pesos".

● En su informe anual, se destacó el equipamiento de 30 nuevas patrullas y 35 nuevas motocicletas físicas para responder más rápido. "Duplicamos el número de cámaras y habilitamos 300 botones de pánico. Creamos grupos de comunicación directa con los vecinos".

● Adelantó un reforzamiento de la estrategia en Pulsos de vida, más elementos y patrullas para la prevención del delito, así como una etapa con más tecnología. "Vienen más espacios de paz con infraestructura, iluminación y accesibilidad para la convivencia vecinal".

Harán diagnóstico en Congreso de Jalisco de violencia, acoso y hostigamiento contra mujeres

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

En el Congreso de Jalisco rindió protesta Itzul Barrera como directora de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del Poder Legislativo, en el mismo día en el que se les tomó protesta a siete hombres para ocupar puestos administrativos al que fueron postulados.

Itzul Barrera expuso con relación a esos nombramientos que se trata de decisiones políticas en las que sólo tienen voz los partidos políticos y en estas ella no tendrá injerencia o la dirección de Igualdad que encabeza.

“Es un proceso de los partidos y la Unidad (de Igualdad) es algo institucional, o sea, la Unidad es de todos los partidos, de todo el personal institucional del Congreso de Jalisco, esos procesos son políticos y legislativos, en los cuales no tenemos injerencia, más bien, las diputadas y diputados son los que llevan esos procesos y no el personal administrativo”, aclaró Itzul Barrera.

Los siete coordinadores y directores fueron propuestos por

los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, en resumen, por los partidos mayoritarios de esta Legislatura, que son Movimiento Ciudadano, Morena, PRI y PAN, ninguno postuló a una mujer al cargo, incluso, algunos diputados reconocieron que ni siquiera estuvieron consideradas.

Por otra parte, Itzul Barrera expuso que hará un diagnóstico para conocer el tamaño del problema de violencia, acoso laboral y sexual que padecen las mujeres que trabajan en el Congreso de Jalisco. Este se aplicará al personal de base y supernumerario para a partir de este, crear acciones afirmativas y campañas de prevención entre los empleados del Poder Legislativo.

Reconoció al Congreso como un lugar atípico porque, además, hay mujeres que hacen política, como las diputadas que en esta Legislatura son 24, quienes pueden sufrir violencia política. Cuestionada sobre si tiene la capacidad de actuar en casos en los que un diputado ejerza cualquier tipo de violencia o acoso laboral o sexual en contra de otra diputada, indicó que la Ley Orgánica es muy general.



En el Congreso de Jalisco rindió protesta Itzul Barrera como directora de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del Poder Legislativo.

“Las facultades de la Unidad, así como viene en la Ley Orgánica son muy generales, pero dice que será la encargada de promover todas las acciones para prevenir la violencia, el acoso y hostigamiento, es una interpretación de lo que se pue-

de hacer. Lo que podemos hacer es un protocolo de atención a la violencia, tanto política como laboral y de ahí partir en quién recaen las facultades, pero por lo menos promover las acciones para que esto no suceda”, afirmó.

Su dirección no está considerada para operar con un presupuesto, pero afirmó que está en búsqueda con diputadas para que se le asigne una cantidad. Tendrá una planilla de cuatro personas, son empleados de base del Poder Legislativo ●

Sin avances

Cronología de la iniciativa en el Congreso local.



■ **2 de octubre 2019.** Salvador Caro presenta iniciativa contra terapias de conversión.

■ **7 de octubre 2019.** Inicia revisión de propuesta en Comisión de Puntos Constitucionales.

■ **27 de noviembre 2019.** La Comisión aprueba la reforma y la envía al Pleno para votación.

■ **13 de diciembre 2019.** El Pleno decide posponer votación de reforma y la “congela”.

Congelan multar terapias ‘antigay’

El Congreso atoró iniciativa para penar los tratamientos de conversión

MARTÍN AQUINO

La iniciativa para sancionar a quienes realicen terapias para que personas cambien su orientación sexual, permanece congelada en el Congreso de Jalisco desde diciembre de 2019.

El 2 de octubre del 2019, el entonces diputado emecista Salvador Caro propuso al Legislativo reformar el Código Penal para tipificar las llamadas terapias de conversión.

Aunque ese mismo año la Comisión de Puntos Constitucionales avaló la iniciativa, el Pleno decidió frenarla, heredándola a la nueva Legislatura, la 63, que entró en funciones el 1 de noviembre de este 2021.

El documento aprobado en Comisión plantea sancionar de uno a tres años de cárcel a quien imparta, promueva, emplee,

aplique, obligue o financie cualquier método, tratamiento, terapia, práctica no quirúrgica o servicio con el objeto de modificar, reorientar, menoscabar, restringir o anular la orientación o identidad sexual de una persona.

Asimismo, los profesionales de la salud que realicen terapias de conversión, además de prisión podrían ser castigados con inhabilitación, de acuerdo con el proyecto de reforma.

Incluso, se plantea que la pena por este delito se incremente en una cuarta parte cuando el procedimiento se realice contra una persona menor de 18 años o que no tenga capacidad de comprender el hecho.

La propuesta “congelada” tendría que ser retomada por la Legislatura 63, sin embargo, no hay una fecha definida para que eso ocurra, pues apenas este 10 de noviembre se instauraron las 20 Comisiones legislativas que se encargarán de analizar las iniciativas.

Complican a personas trans nueva identidad

Traban cambio en documentos

Advierten dificultad para los trámites en instituciones públicas y privadas

MARIANA QUINTERO

Una vez que una persona trans realiza su cambio de nombre e identidad de género autopercibida en su acta de nacimiento, tiene que comenzar a homologar sus documentos oficiales.

Izack Zacarías, presidente de la asociación Impulso Trans, explicó que este proceso está lleno de trabas, pues en las instituciones no existen protocolos que ayuden a homogeneizarlo ni tampoco se cuenta con personal sensibilizado para atender a la población trans.

“Faltan implementaciones de guías y de protocolos en las diferentes instituciones para que finalmente también se empiecen a estandarizar los trámites y no nos traigan vuelta y vuelta, o no nos pida requisitos que ni al caso”, abundó.

Frida Fierros Carmona, quien desde 2018 hizo su cambio de nombre en el acta de nacimiento en Ciudad de México, ha lidiado con esas trabas al querer actualizar sus documentos.

Le pasó al solicitar su acta actualizada en Jalisco luego de realizar el trámite en la Ciudad de México; asegura que personal de Registro Civil la atendió de forma déspota y altanera negándole el procedimiento argumentando que éste solo se podía



■ Frida Fierros Carmona, quien desde 2018 hizo su cambio de nombre en el acta de nacimiento en Ciudad de México, ha lidiado con trabas al querer actualizar sus documentos.

Izack Zacarías Pdte. de Impulso Trans

/// Faltan implementaciones de guías y de protocolos en las diferentes instituciones para que finalmente también se empiecen a estandarizar los trámites y no nos traigan vuelta y vuelta, o no nos pida requisitos que ni al caso”.

hacer por mandato judicial, como precisó Frida en una queja que hizo llegar a la Comisión Estatal de Derechos

Humanos Jalisco.

La Comisión concluyó en que si bien era cierto que en aquel entonces no existía la

figura de reconocimiento de identidad de género en el Estado, urgía a dejar de solicitar Amparos a las personas trans cada que tenían que realizar un trámite como éste.

Y pese a que desde octubre 2020 en Jalisco todas las oficinas del Registro Civil están facultadas para realizar el cambio, estos trámites se dificultan o niegan en municipios al interior del Estado debido al desconocimiento o falta de sensibilización.

Fierros Carmona contó que otras de las dependencias con las que tuvo problemas fue en el IMSS, donde le negaron tres veces el cambio; en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) donde la denunciaron por suplantación de identidad; y en el Infonavit, pues corría el riesgo de perder sus puntos luego de actualizar su acta.

“Pagamos impuestos, trabajamos, pagamos luz, predial, pagamos todo lo que nos piden y no nos ayudan en nada. Al Gobierno le hace falta investigar cuáles son nuestros derechos”, lamentó Fierros Carmona.

Por otra parte, Zacarías dijo que la Secretaría de Educación e inclusive empresas privadas, como los bancos, son otras de las instituciones donde también son recurrentes las trabas.

Tanto él como Fierros Carmona urgen a las autoridades correspondientes intervenir para crear protocolos y regular el actuar de las instituciones en estos trámites.

Agresiones en el hogar y casos de abuso acechan en El Salto

Quedan menores entre la violencia

Municipio registra 20.18 ataques sexuales por cada 100 mil habitantes

TANIA CASILLAS

La muerte de Cristina, de 5 años, ocurrido en diciembre de 2020, y de otro niño de 4 años, en octubre de 2021, son los casos más extremos y visibles de la violencia contra los niños en El Salto, pero son sólo la "punta del iceberg".

La situación se agrava por la falta de protocolos dentro de la Comisaría de El Salto, pues de acuerdo con la recomendación 153/2021 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, emitida este mes, los policías carecen de profesionalización especializada en atención a delitos sexuales en agravio de mujeres y niñas.

De enero a septiembre se denunciaron ante agencias del Ministerio Público 49 casos de abuso sexual infantil en el Municipio, de acuerdo con estadísticas de la Fiscalía del Estado.

Esto representa 20.18 casos por cada 100 mil habitantes, en una demarcación con 232 mil 852 ciudadanos.

La cifra es parecida a la de Guadalajara que tiene 22.44 delitos por cada 100 mil habitantes, pero con una población de millón 385 mil 629



■ La mayoría de los ataques es perpetrado por personas cercanas a la víctimas.

Violencia latente

El Salto acumula agresiones contra menores.

49

casos de abuso sexual infantil

297

denuncias por violencia familiar

*De acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado.

personas, según el INEGI.

La Fiscalía informó la detención de 18 personas acusadas de este delito en El Salto en lo que va del año, aunque por lo menos 4 cometieron los abusos en 2015, 2018, 2019 y 2020.

Fueron casos donde al-

gún familiar aprovechó la cercanía con el menor, donde padrastros delinquieron e incluso donde vecinos ofrecieron dulces a sus víctimas para atraerlas.

Las colonias donde más víctimas hubo, según datos de la Fiscalía, son Cima Se-

rena, Campo Bello, Azucena, Las Pintas, La Huizachera, Las Lilas, El Terrero y Lomas del Aeropuerto.

En éstas también hay alta incidencia de violencia contra las mujeres, pues, aunque la Comisaría no compartió sus cifras, es donde se centran los talleres y recorridos de vigilancia para inhibir este delito.

Asimismo, se denunciaron 297 casos de violencia familiar y 20 de maltrato al infante en el periodo de enero a septiembre.

"Cuando hay un conato de violencia en el hogar no necesariamente será contra la mujer, sin duda también escurre hacia los niños", consideró el Comisario de El Salto, Adán Domínguez.

El mando recordó que este año tres mujeres fueron ayudadas por el Ayuntamiento y por empresarios para que tuvieran empleo, pudieran dejar a su agresor y mantener a sus hijos.

"Es un tema de dependencia económica, es un tema de adicciones, de alcoholismo, a veces de drogadicción, desintegración social", abundó Domínguez.

Además de la cantidad de casos registrados, activistas han advertido que existe un amplio margen de abusos sin denunciar, lo que se conoce comúnmente como cifra negra.

Lemus anuncia que abrirán investigación por posibles irregularidades en la instalación del C5 en el gobierno anterior

doras, cableado, antenas, es decir, no se van a desperdiciar recursos como él ha querido decir, pero vamos a iniciar esta investigación, porque el costo de la ubicación del C5 fue del doble de lo que se tiene en cualquier C5 normal”, aseguró.

El C5 tuvo un costo de 999 millones de pesos. Cuenta con 208 cámaras de videovigilancia, de las cuales 35 son cámaras especiales para identificar placas de automóviles. Dijo que la indagatoria es para quien autorizó la compra de los equipos, no para quien era el titular del C5.

“Es el ex director de Innovación (Mario Ernesto Padilla) que fue el que tomó esta decisión y vamos a aprovechar todos los recursos disponibles. Están haciendo una evaluación de parte de Obras Públicas para saber cuánto costaría la rehabilitación de las oficinas del edificio de la Antigua Central Camionera”, precisó.

Para Lemus, la ubicación del C5 en el quinto piso del Mercado Corona fue un sitio inadecuado para su óptima operación •

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, informó que ante la presunción de que pudo haber alguna irregularidad en la instalación del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C5) en el gobierno anterior que encabezó Ismael del Toro, se abrirá una investigación.

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

En concreto, se refirió a quien fue el coordina-

El director general de Administración e Innovación Gubernamental, Mario Ernesto Padilla Carrillo, quien autorizó la adquisición de equipo para el C5 que opera en el piso 5 del mercado Corona y de donde lo van a mudar a tres pisos del edificio de la Antigua Central Camionera.

Lemus dijo que el C5 que funciona desde el gobierno anterior, tuvo un costo al doble de cualquier otro centro de videovigilancia similar.

“Estamos haciendo ya una investigación, en contra del ex director que tomó esta decisión. Todo lo que se invirtió lo vamos a aprovechar desde el equipamiento, pantallas, computa-



Una sala de monitoreo con 60 posiciones completamente equipadas

EL PLAN ZAPOTILLO APROBADO

DESARROLLO INTEGRAL

Se ejecutará en la región un programa de desarrollo integral para el Bienestar de las tres comunidades "y les propongo que sean dos vertientes que se fortalezca el programa que ya tenemos en cada comunidad y lo que ustedes están proponiendo. Pero ustedes van a manejar los recursos y si se logra con mano de obra de la comunidad y que el presupuesto quede aquí mismo, que mejor".

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

EJEMPLO DE DIGNIDAD

"Temaca, Acasico y Palmarejo, son ejemplo de dignidad, de perseverancia, de inteligencia en la lucha siempre no violenta, cargada de razones (...) Enhorabuena a todos por asumir ese diálogo como el único camino que debemos afrontar para resolver los conflictos que ineludiblemente tenemos y como base para acuerdos que sean auténticamente soluciones justas y duraderas".

DR. PEDRO ARROJO AGUDO/ RELATOR ESPECIAL DE ONU SOBRE DERECHOS HUMANOS AL AGUA POTABLE Y AL SANEAMIENTO

> ENRIQUE ALFARO, SÓLO TESTIGO DE ACUERDOS

LOPEZ OBRADOR, ES ACLAMADO: DE LAS PALABRAS, A LOS HECHOS

Por Mario Ávila

Con solo 24 horas de diferencia, el Presidente de México Andrés Manuel López Obrador mostró en Los Altos de Jalisco y el terreno de la práctica, las ideas que con palabras expuso en la máxima tribuna de la ONU, es decir el apoyo a los marginados, rescatando a las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo y el combate a la corrupción, ordenando una auditoría para detectar a dónde fueron a parar los miles de millones de pesos que se gastaron durante 16 años en la construcción de la presa El Zapotillo.

Recién llegado de Nueva York, López Obrador se apersonó en el municipio de Cañadas de Obregón, con los integrantes de todo su gabinete, legal y ampliado, para cumplir con el compromiso de resolver de una vez por todas, el futuro de la presa El Zapotillo que durante tres sexenios amenazó con inundar y desaparecer a tres comunidades de Jalisco.

El pasado 10 de noviembre, la agenda prevista se cumplió y se tomó la determinación histórica respecto a la presa El Zapotillo con las siguientes determinaciones: 1.- No se inundarán los pueblos de Palmarejo la población más baja a 1,598.5 metros sobre el nivel del mar, Acasico a 1,611 metros snm y Temacapulín a 1,618 metros snm; 2.- El agua será solo para Jalisco y se repartirá entre las comunidades de la región de Los Altos y la Zona Metropolitana de Guadalajara; 3.- Se ejecutarán acciones (vertederos) en la cortina de la presa (seis grandes ventanas, es decir obturaciones y compuertas 72 metros de ancho, por 9 de altura), para desfogar el agua en tiempos de grandes precipitaciones; 4.- Se cancela la obra de la presa El Purgatorio y en su lugar se habrá de cristalizar el viejo proyecto del ex gobernador Guillermo Cosío Vidaumi de conectar la presa El Salto con la presa Calderón, para hacer llegar 3 metros cúbicos por segundo de agua a la ZMG y 5.- Se ejecutará un programa de 15 puntos mediante los que se podrá reparar integralmente el daño causado a los habitantes de las tres comunidades afectadas, en donde destaca la ejecución de una auditoría para detectar y sancionar los actos de corrupción y desvío de recursos públicos.

Justo en esto consiste el Plan de Desarrollo Integral para los Pueblos de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, promovido por el mandatario mexicano, Andrés Manuel



El Presidente Andrés Manuel López Obrador cumplió su palabra de no inundar a los pueblos de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, pero la ciudad de León queda marginada completamente de disponer de agua del río Verde.

López Obrador, que fue bien recibido en su cuarta visita a Temacapulín, una como candidato y tres como presidente. Incluso en esta cuarta visita, con 72 horas de anticipación, los pobladores de Temaca le cantaron las mañanitas a quien nació un 13 de noviembre del año de 1953, antes de que iniciara el protocolo.

López Obrador, planteó en el discurso central que este ejercicio es una muestra de que "se puede con el diálogo y el respeto mutuo, llegar a acuerdos en beneficio de todos, ha sido ejemplar la lucha de ustedes durante muchos años, son muy perseverantes y han logrado el propósito de que no se inunden estos tres pueblos", expuso.

Vamos a garantizar -dijo-, que no haya inundaciones durante mucho tiempo, se va a reforzar, vale más que sobre y no que falte, vamos a cumplir para que, hasta en casos excepcionales de lluvia, no haya inundación, ese es el compromiso.

Y vamos a dar respuesta -abundó-, a los 15 puntos del programa de ustedes. Los escuché su apunte, nos entregará Gabriel

su documento e instruyo al gabinete para que se cumplan esos 15 puntos. También el acompañamiento en el proceso de construcción que hace falta, como lo propuso el representante de Palmarejo.

López Obrador hizo saber que se ejecutará en la región un programa de desarrollo integral para el Bienestar de las tres comunidades "y les propongo que sean dos vertientes que se fortalezca el programa que ya tenemos en cada comunidad y lo que ustedes están proponiendo. Pero ustedes van a manejar los recursos y si se logra con mano de obra de la comunidad y que el presupuesto quede aquí mismo, que mejor. Presenten ustedes una solicitud de recursos y antes de que finalice el año van a tener ya el anticipo para que empiecen a trabajar, para que nos ayuden, el gobierno somos todos, la democracia es el gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo".

Hoy es distinto -recalcó-, se les entregan los apoyos a ustedes y mientras estén trabajando, tendrán recursos para el bienestar del pueblo, ustedes son gobierno, es un desafío

es un reto porque va a requerir, ya lo han hecho, sigan destinando tiempo voluntariamente con los que tiene que ver con la reconstrucción, la reparación del daño y la mejora de la situación de las comunidades.

He decidido -planteó-, que Claudia Gómez Godoy me represente y que sea la representante de todo el gobierno federal, el presupuesto lo manejarán ustedes, ella coordinará los trabajos y el cumplimiento de los proyectos de la presa, los 15 puntos, la participación de ustedes en todo el proceso. Vamos a cumplir todo. Esto no es un cargo, es un encargo, entre todos saldremos adelante. Gracias por su confianza.

López Obrador finalizó diciendo que tal como lo plantean los pobladores de las tres comunidades, "se hará la auditoría para que no se dejen tirados miles de millones, no sabemos cuántos y es dinero del mismo pueblo".

DE TEMACA PARA EL MUNDO

Por su parte el doctor Pedro Arrojo Agudo, relator especial sobre los derechos hu-

CRISIS MUNDIAL DE AGUA

Se ejecutará en la región un programa de desarrollo integral para el Bienestar de las tres comunidades "y les propongo que sean dos vertientes que se fortalezca el programa que ya tenemos en cada comunidad y lo que ustedes están proponiendo. Pero ustedes van a manejar los recursos y si se logra con mano de obra de la comunidad y que el presupuesto quede aquí mismo, que mejor".

DR. PEDRO ARROJO AGUDO/ RELATOR ESPECIAL DE ONU SOBRE DERECHOS HUMANOS AL AGUA POTABLE Y AL SANEAMIENTO

INVERSIÓN

"Creemos que con 7 mil millones de pesos se puede terminar el sistema y creemos también que aunque no es la solución óptima, porque no se podrá aprovechar toda la dotación que Guadalajara debería de tener del río Verde, pero cuando menos se va a resolver el problema de mediano plazo de abasto para la ciudad y creo que ese es ya un avance importante".

ENRIQUE ALFARO/ GOBERNADOR DE JALISCO

“

Se puede con el diálogo y el respeto mutuo, llegar a acuerdos en beneficio de todos, ha sido ejemplar la lucha de ustedes durante muchos años, son muy perseverantes y han logrado el propósito de que no se inunden estos tres pueblos”.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR



Finalmente la Zona Metropolitana de Guadalajara dispondrá de 3 metros cúbicos por segundo de agua del río Verde que resuelve el problema durante los próximos 12 años.

manos al agua potable y al saneamiento, así como Comisionado de la ONU, sorprendió en su participación al pedir permiso a los presentes, "para usar el nombre de Temaca, Acasico y Palmarejo y de todo este proceso que ustedes están protagonizando, como un ejemplo en el mundo, daré seguimiento y creo que México está marcando camino".

Expuso que los expertos universitarios de la UdeG y el ITESO fueron fundamentales en este trabajo y aseguró que lo hicieron sentir orgulloso, al igual que los empresarios y los ganaderos de la región de los Altos de Jalisco.

Temaca, Acasico y Palmarejo -dijo-, son ejemplo de dignidad, de perseverancia, de inteligencia en la lucha siempre no violenta, cargada de razones, en la que las mujeres tuvieron mucho que ver. También gracias señor presidente por su sensibilidad social y por su tenaz compromiso por el diálogo. Enhorabuena a todos por asumir ese diálogo como el único camino que debemos afrontar para resolver los conflictos que ineludiblemente tenemos y como base para acuerdos que sean auténticamente soluciones justas y duraderas.

Enhorabuena a México -planteó-, por sus pueblos y comunidades llenas de dignidad y por saber elegir a un presidente que supo escuchar a la gente y sobre todo a los que más sufren. Si queremos resolver los problemas, primero debemos escuchar a la gente que los sufre, porque tal vez no tengan razón en todo lo que dicen, pero son los que mejor conocen los problemas que sufren, esta es la estrategia que estamos utilizando en la ONU, si queremos resolver sus problemas, tenemos que escucharlos.

Pedro Arrojo, comisionado de la ONU, hizo saber que: "Sufrimos una crisis del agua, paradójicamente en el planeta agua, en el planeta azul, 2 mil 200 millones de personas sin acceso garantizado al agua potable, pero en su inmensa mayoría no son personas sedientas sin agua en el entorno de sus vidas, son personas empobrecidas que

viven junto a un río, un afluente o un acuífero contaminados a menudo por la codicia humana, a veces de los más ricos".

"En el mundo debemos afrontar dos claves frente a esa crisis, primero, hacer las paces con nuestros ríos, de los que todo el mundo depende, pero sobre todo los más vulnerables y segundo, gobernanza democrática del agua, que el agua no sea un negocio fundamentalmente, sino un reto democrático. El río Verde, pero también los acuíferos que no se ven, pero que son el pulmón de la naturaleza y que está en los altos de Jalisco, esos acuíferos son otro tesoro hídrico que tienen este territorio, cuidémoslo porque son la clave frente al cambio climático. Hay que recuperar el diálogo entre las comunidades, entre la gente y las instituciones públicas, los funcionarios y el gobierno que nos representa al final en la ejecución de las políticas, eso es importantísimo, es la clave de la democracia global del agua y ustedes están dando un ejemplo al mundo en esa línea.

PRESENTAN PLAN DE JUSTICIA PARA REPARAR DAÑOS, CON 15 ACCIONES

El vocero de la agrupación "Salvemos Temaca", Gabriel Espinoza Ñiguez, fue el responsable de plantear el plan de justicia para reparar los daños ocasionados por el mega proyecto El Zapotillo, se trata de 15 acciones entre las que destacó haciendo énfasis, en la realización de una auditoría técnica y financiera a la obra de el Zapotillo, para detectar presumibles hechos de corrupción e impartir sanciones.

Incluso de manera directa le planteó públicamente al presidente López Obrador: "La corrupción de la que usted habló en Nueva York, no puede seguir reinando en los asuntos del agua en este país y que bueno es tener buen gobierno, que además de tener el valor de decir, tenga la estrategia para hacerlo, de otra forma sería discurso vacío que destruirían la esperanza de los pueblos".

Dijo que la fecha del 10 de noviembre

del 2021 debe ser considerada una fecha memorable que debería ser parte de las efemérides de la entidad y recordó que fue también un 10 de noviembre, pero del año 2010, cuando estuvieron en el corazón de Guadalajara marchando alrededor de 3 mil personas, en un acto en el que "declaramos la revolución del agua que ha dado frutos, agua para todos y agua para siempre; tenemos que seguir vigilantes hasta alcanzar la gestión integral del agua no para 10, 15 o 20 años, más allá de infraestructura, debemos exigir siempre que se respete el ciclo natural del agua para la sustentabilidad del planeta".

"Hoy queda demostrado, que la unión, la organización, la perseverancia, la lucha y la dignidad que por 16 años los campesinos que habitamos estos pueblos y esta región del río verde, hemos sembrado una semilla que ha florecido y que está dando frutos", aseguró.

Recordó el Padre Gabriel que ese mismo día por la mañana, había estado en el camposanto para sepultar a su hermana Felicitas Espinoza Ñiguez, que nació en Temaca y que ha venido de nuevo a quedar aquí, habiendo estado ausente durante mucho tiempo. Y planteó: "Así, como hemos vivido este momento personal y familiar, muchas familias hemos ido sepultando a nuestros familiares en esta tierra y le damos gracias a Dios porque de esas semillas que hoy estamos sepultando, habrá renovación de estos pueblos para las nuevas generaciones, porque parte de estos frutos ha sido lo que nuestros antepasados sembraron y nosotros estamos cosechando".

Plan de Justicia para reparar los daños ocasionados por el mega proyecto El Zapotillo:

- 1.- Presentación de disculpas públicas a las comunidades y medidas de no repetición.
- 2.- Auditoría técnica y financiera al proyecto El Zapotillo.
- 3.- Restauración y protección del río

Verde y declaración de área natural protegida.

4.- Revisión y cancelación de las concesiones de extracción de materiales pétreos en el área del río Verde.

5.- Derecho al retorno de la comunidad de Palmarejo que fue desplazado de manera forzosa y reconstrucción de la comunidad con todos sus servicios e infraestructura.

6.- Se otorgue la denominación "Pueblo Mágico" para Temacapulín.

7.- Obras comunitarias en Temacapulín, Casa de la Cultura y Biblioteca Comunitaria.

8.- Mercado comunitario, museo del agua, restauración del panteón viejo, restauración y empedrados tradicionales, fachadas y banquetas, restauración de la Basílica, andador, ciclovia hasta la glorieta de Tenamactli, glorieta del Tenamactli, Casa del Adulto Mayor, restauración de la unidad deportiva y auditorio comunitario.

9.- Infraestructura carretera, caminos, senderos y pasos de servidumbre; carretera de Terrazas a Temacapulín; Caída del Santo, Señor de la Peña; Camposanto de la Gloria; Paso del Arroyo Colorado; Agua Fría, puente vehicular y terracería de Temaca a Palmarejo.

10.- Centro agroalimentario.

11.- Restauración del jardín de niños, escuela primaria, escuela nueva, escuela vieja, fundación de campus universitario, fundación de secundaria en Temacapulín.

12.- Rehabilitación de la infraestructura y todos los servicios de la comunidad de Acasico.

13.- Respetar las propiedades otorgadas a los habitantes en el predio Nuevo Acasico.

14.- Respetar las propiedades otorgadas en el predio Talicoyunka a los que fueron desalojados de Palmarejo.

15.- Recuperación de algunas propiedades en poder de la Comisión Estatal del Agua en Jalisco entre 2009 y 2020 para uso comunitario en Temacapulín.

EL PLAN ZAPOTILLO

“SE LLEGÓ A UN ACUERDO”

“Hoy finalmente se llegó a un acuerdo con las comunidades de Teamacapulín, Acasico y Palmarejo y creo que esa es una buena noticia. El presidente asumió el compromiso de iniciar de inmediato las obras, tanto de la cortina como del nuevo sistema de conducción que vamos acordado ya con la Conagua y esa es una buena noticia para todos”.

ACUERDOS PRESUPUESTALES

“No será una solución de un día para otro, pero si vamos a avanzar para en el próximo temporal no tener un problema de abasto como el de este año, creo que hay condiciones para lograrlo, vamos a apretar el ritmo de trabajo y esperamos que en las próximas horas estos compromisos queden reflejados ya en los acuerdos presupuestales”.

> ALFARO, PRESENTE PERO SOLO EN CALIDAD DE TESTIGO EL GOBERNADOR DE JALISCO: “ES UNA BUENA NOTICIA”

Por Mario Ávila

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, estuvo presente en el acto, pero solo en calidad de testigo y aunque sí fue integrado en el presidium, solo estuvo en calidad de testigo, ya que no hizo uso de la palabra, pero sí recibió abucheos de los pobladores de Temaca, Acasico y Palmarejo, cada que se mencionaba su nombre.

Sin embargo, un día antes del acto, mediante un video publicado en sus redes sociales, el mandatario estatal hizo saber que entre los ajustes realizados al proyecto de la Presa El Zapotillo, se aceptó la propuesta de Jalisco de construir un acueducto para llevar el agua de la presa El Salto, en el municipio de Valle de Guadalupe, a la presa Calderón, en el municipio de Zapotlanejo, con lo que se aportará 3 metros cúbicos por segundo de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Hoy dijo en entrevista al término del evento en Temaca, finalmente se llegó a un acuerdo con las comunidades de Teamacapulín, Acasico y Palmarejo y creo que esa es una buena noticia. El presidente asumió el compromiso de iniciar de inmediato las obras, tanto de la cortina como del nuevo sistema de conducción que vamos acordado ya con la Conagua y esa es una buena noticia para todos. No será una solución de un día para otro, pero si vamos a avanzar para en el próximo temporal no tener un problema de abasto como el de este año, creo que hay condiciones para lograrlo, vamos a apretar el ritmo de trabajo y esperamos que en las próximas horas estos compromisos queden reflejados ya en los acuerdos presupuestales.

Previamente mediante un video, Alfaro Ramírez había explicado que se redefinió de manera integral todo el sistema de conducción y de bombeo para la ciudad y estimamos que la obra para la conducción del agua que llegue a Guadalajara (la red El Salto-Calderón), implicaría una inversión de 5 mil millones de pesos y para terminar la cortina harían falta ya con los últimos detalles técnicos, no debe ser una cantidad superior de 2 mil millones.

“Es decir, creemos que con 7 mil millones de pesos se puede terminar el sistema y creemos también que aunque no es la solución óptima, porque no se podrá aprovechar toda la dotación que Guadalajara debería de tener del río Verde, pero cuando menos se va a resolver el problema de mediano plazo de abasto para la ciudad y creo que ese es ya un avance importante”, expuso.

Y finalmente planteó: “El Gobierno de Jalisco tendrá que hacer todavía varias acciones, de entrada la ampliación de la capacidad de potabilización de nuestro sistema de Calderón, que al llegar 3 metros cúbicos más por segundo, implicarán ajustes a nuestra infraestructura ya construida, pero creo que el acuerdo de hoy es positivo y le sirve a Jalisco”.



El Gobernador Enrique Alfaro estuvo presente en la reunión que encabezó el Presidente en Temacaulín, pero sin participar, sólo como testigo

“El Gobierno de Jalisco tendrá que hacer todavía varias acciones, de entrada la ampliación de la capacidad de potabilización de nuestro sistema de Calderón, que al llegar 3 metros cúbicos más por segundo, implicarán ajustes a nuestra infraestructura ya construida, pero creo que el acuerdo de hoy es positivo y le sirve a Jalisco”.

LAS VOCES DE LOS PUEBLOS

“Presidente, gracias por venir salvarnos de esta infamia”

María de Jesús García, representante de Teamacapulín, hizo uso de la voz en la presentación del Plan de Desarrollo Integral para los Pueblos, y lo primero que expresó fue un agradecimiento al presidente por haber venido salvarnos de esta infamia, “ya que en tres sexenios, todos nos dieron la espalda, incluyendo al gobernador actual y nos condenaron al destierro de nuestro terreno; hoy, la lucha que se ha ganado gracias a la organización y a la unidad, 16 años nos han acompañado en la resistencia contra un proyecto de muerte”.

“Que ningún gobierno se venga a colgar la medalla”

Por su parte Cristian Gómez Gutiérrez, habitante, vocero y comisario de Palmarejo, pidió “que ningún gobierno se quiera colgar la medalla, porque hasta donde hemos llegado, a sido gracias a la resistencia a los

activistas y a nosotros mismos”. Aprovechó la presencia del mandatario nacional y de su gabinete, para solicitar que el calendario de obras se compartiera a las comunidades y que se elaborara el proyecto de la presa con una maqueta física a escala, para efectos de que todos tengamos acceso a observar y analizar el proyecto, también pidió integrar una comisión técnica comunitaria para dar seguimiento y cumplimiento de acuerdos, en la implementación del proyecto.

Seis ventanas y compuertas en la cortina de la presa

Germán Martínez Santoyo, director general de la CNA, recordó que la instrucción de López Obrador fue hacer un esfuerzo para comunicarnos con los habitantes de las tres comunidades, con la premisa: nada por la fuerza, solo con la razón y el derecho. Detalló que para garantizar la no inundación de los pueblos, además del reforzamiento de las obras de desvío, el nuevo proyecto contempla una gran ventana con 6 obturaciones y compuertas en la cortina

de la presa, para desfogar el agua que se acumule en exceso, por cierto las ventanas tendrán 72 metros de ancho por 9 metros de altura.

Bienestar para más de mediomillón de beneficiarios en Jalisco

Javier May Rodríguez, secretario de Bienestar del Gobierno Federal, comentó que en Jalisco hay actualmente 550 mil 747 derechohabientes de los programas de adultos, menores con discapacidad y niños de madres trabajadoras, quienes reciben apoyos por 9 mil 752 millones de pesos anuales. La meta para el año entrante es aumentar la cifra en 154 mil 360 personas, particularmente en el programa de apoyo a los adultos mayores de 65 y más. En particular en el municipio de Cañadas de Obregón hay 144 nuevos adultos mayores ya registrados que se integran al padrón recibirán los beneficios.

“Cerrazón” de Morena impedirá que en 2022 se asignen recursos a las policías metropolitanas

Ignacio Pérez Vega

CrónicaJalisco

Ante el voto mayoritario de los diputados federales de Morena que decidieron no autorizar el regreso del Programa de Fortalecimiento de la Seguridad de los Municipios (Fortaseg) para 2022, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, subrayó que “es muy necesario” el subsidio federal para la compra de patrullas y armamento, por lo que lamentó la “cerrazón” de los morenistas.

Los siete alcaldes metropolitanos —incluidos los dos de Morena: Tonalá y Zapotlanejo— enviaron una carta para que los legisladores tomaran en cuenta lo importante que es el Fortaseg para las corporaciones de seguridad. Sin embargo, de nada sirvió, expresó Lemus.

“Las policías municipales deben recibir este apoyo de parte del gobierno federal. No estamos pidiendo que los recursos



sean en efectivo, eso lo quiero dejar muy claro. Lo que propusimos en este comunicado es que el dinero fuera entregado al Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, dependiente del gobierno federal, para que ellos hi-

cieran las adquisiciones y a nosotros nos entregaran patrullas, armamento y chalecos”, dijo.

El pronunciamiento para solicitar recursos para las policías municipales, lo suscribieron los alcaldes de Guadalajara, Zapo-

pan, Tlajomulco, Tonalá, Zapotlanejo, El Salto y Tlaquepaque.

Lemus Navarro responsabilizó a los legisladores federales de Morena de que las policías sucumban ante el poder económico y de armamento del crimen

organizado, sobre todo en municipios pequeños.

“Desafortunadamente la cerrazón de los diputados de Morena, parecen no entender la realidad de nuestro país, un país marcado por la violencia, por los asesinatos, por el crimen y ellos prefieren dedicar esos recursos a sus temas electoreros y yo lo lamento muchísimo, porque con esta cerrazón de las diputadas y diputados de Morena, simple y sencillamente muchas policías municipales de pequeños municipios que ya no tienen recursos para poder seguir con la operación de las mismas, es como que los diputados de Morena las están entregando e al crimen organizado”, afirmó.

En 2016, el Fortaseg entregó \$5 mil 952 millones a policías municipales del país y en 2020 el presupuesto fue de \$4 mil millones de pesos. Sin embargo, para 2021, ese subsidio desapareció por decisión del gobierno federal y con el aval de los diputados federales de Morena y ya no regresará para 2022 •

Luz Elena Baeza Madre de Lucy

“ Si me buscan yo estoy dispuesta a platicar con ellos y saber que esas personas estén viviendo bien y si la situación les cambió algo en algo positivo”.

Desea hallar a los receptores

La madre de Lucy desea encontrarse con quienes tienen órganos de su hija

MURAL / STAFF

A casi 4 años de la muerte de su hija Lucy, Luz Elena Baeza busca ahora a los pacientes que recibieron las córneas, riñones, pulmones y piel de la joven de 20 años, quien falleció víctima de un infarto cerebral el 27 de junio del 2018.

“Si me buscan yo estoy dispuesta a platicar con ellos y saber que esas personas estén viviendo bien y si la situación les cambió algo en algo positivo”, señaló.

La donación, llevada a cabo un día después de la muerte de su hija, fue realizada en el Hospital Ángeles del Carmen, después de que Lucy muriera rodeada de doctores que practicaban una resonancia magnética.

“Su muerte fue muy inesperada porque fue una muerte cerebral y un aneurisma que ocasionó que se le inflamara el cerebro y lo cual no nos dio opción de alguna alternativa y murió siendo atendida por los médicos”, recordó Baeza.

Ante el panorama, la familia de Lucy decidió donar sus órganos, pues llegaron a la conclusión de que ella así lo hubiera querido.

“Nos juntamos como

familia a platicarlo y decidimos que ella hubiera querido eso, tenía muchas consideraciones con las personas y también era vegana y se preocupaba mucho por los animales”.

Sin embargo, el proceso tuvo que acelerarse, debido a que la joven comenzó a presentar arritmias, lo que impidió que se pudiera donar su corazón.

“Se la llevaron temprano al día siguiente y nos comentaron que podría ser donante múltiple y aunque el corazón no se pudo donar, los riñones pulmones córneas y piel sí”, recordó.

“Le hicieron estudios y estaba tan sana que por eso se pudo hacer la donación y sé que ella hubiera estado feliz y el haberlo hecho me da tranquilidad porque mi hija no era el cuerpo nada más, era muchas otras cosas y en vez de darme tristeza me dio mucha tranquilidad”.

Ahora, Baeza lamentó no haber preguntado si existía la posibilidad de tener un acercamiento con los receptores de los órganos de su hija, por lo que por medio de grupos de Facebook ha intentado buscar a alguien que trabaje en el Hospital o dar con los beneficiados.

En 2019 se realizaron mil 19 trasplantes de órganos en Jalisco, en 2020 la cifra cayó a tan solo 236.

Proponen al Ayuntamiento que “recupere” la capilla de la Medalla Milagrosa, una finca que data de 1896

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

La cronista e historiadora Silvia Linet Flores, quien recibió un homenaje por parte de la XI Feria del Libro Usado y Antiguo, hizo una solicitud para que el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, tome la iniciativa de rescatar una finca histórica de la ciudad que está en ruinas y que fue vendida a un particular, en forma irregular.

Se trata de la Capilla de la Medalla Milagrosa, una finca que data de 1896 y que se localiza en la calle de Obregón 188, en el corazón del barrio de San Juan de Dios.

Silvia Linet Flores, quien formó parte del Consejo de Cronistas de Guadalajara y hoy está re-

tirada, explicó que desde 2004 ha emprendido una lucha para que el Ayuntamiento tapatío y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) promuevan un juicio, a fin de incorporarla al patrimonio municipal, ya que la finca histórica está a nombre de José Luis Márquez.

“Le traje el día 3 de noviembre al presidente municipal, todo el expediente con lo más importante. Le entregué ese periódico oficial que les dije, la primera carta que hizo la regidora (Antonia) Micalco, otro oficio al entonces regidor Salvador Caro Cabrera, para que Pablo Lemus compare las dos historias catastrales de ese predio y déjenme decirle –lo más importante– ese predio no solo es el pasillito que este señor (José Luis Márquez) compró. No solo es eso, la capi-

lla llegaba hasta la esquina de la calle Cabañas”, relató.

Actualmente la capilla de la Medalla Milagrosa no tiene acceso desde la calle Obregón. Solamente se puede llegar ahí, por las azoteas. Locales comerciales impiden el paso, pero si no se hace algo por restaurarla, esa finca patrimonial se va a perder, dijo la conferencista, quien habló del tema como parte de las actividades de la Feria del Libro Usado y Antiguo, en Paseo Alcalde, a un costado de Palacio Municipal.

La cronista dijo que ella propone que una vez que el Ayuntamiento la recupere, ahí se pueda instalar una biblioteca y un centro cultural, muy necesarios para quienes habitan en el barrio de San Juan de Dios, donde campea la inseguridad.



“Yo lo que quiero es que se rescate, que se haga un centro cultural, que la gente, que las muchachitas y los muchachitos tengan opciones, porque si nacen hijas de prostitutas, no les queda otra, es lo que ven diario. No tienen opciones, no tienen dónde leer, dónde practicar la guitarra. Que se haga centro cultural y yo les ayudo a con-

seguir a los maestros. Yo consigo quien vaya de gratis ahí”, expresó.

Tras la conferencia sobre la historia de la Capilla de la Medalla Milagrosa, la Asociación de Libreros y Anticuarios le entregó a Silvia Linet Flores, el Libro de Plata, como personaje de la ciudad e incansable promotora de la lectura ●

Atlas de Riesgos alerta ante desarrollo de vivienda

Tesistán: foco rojo ante inundaciones

Construcción de más fraccionamientos los deja vulnerables ante desbordamientos

MURAL / STAFF

Mientras que Tesistán es una de las zonas que más ha crecido en el desarrollo inmobiliario en Zapopan, también es la que mayor riesgo de inundación corre en el Municipio.

De acuerdo con datos otorgados por el Atlas Metropolitano de Riesgos del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), el sitio, el cual abarca los distritos 10 y 11 (Copala y Tesistán) e incluyen colonias como Copalita, La Cantera, Río Blanco, Ejido Copalita, entre otras, corre el riesgo de rebasar el percentil 95 de precipitación, con la probabilidad de que 5 de cada 100 lluvias superen los 40 mm de agua por día.

Incluso, dentro del documento técnico de los Planes de Desarrollo Urbano presentados por el Gobierno de Zapopan en 2017, se advirtió sobre la alta probabilidad de



■ Especialista advierte que obras de mitigación buscar contener inundación, pero no evitarán las afectaciones en Tesistán.

inundación en puntos como Mesón de Copala, en el centro del distrito 10 y Hacienda Copala, debido a que se encuentran cerca de cuerpos de agua como el río La Colorada, la Rana y la Vinatería.

A pesar de ello, la construcción de fraccionamientos y viviendas ha ido en aumento durante los últimos años con la aparición de grandes desarrollos inmobiliarios como La Cima, Real de Valdepeñas, Sendas Residencial y Valle Imperial.

A la par, desarrollos con

más de 9 mil casas como Villa Fontana Diamante, han invadido el distrito, con precios de renta más accesibles que en otros lugares de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Para Jesús Flores, Licenciado en Geografía con investigación sobre la distribución socio espacial de la vulnerabilidad a inundaciones, la falta de medidas preventivas por parte de las autoridades, aunada al otorgamiento desproporcionado de permisos para construcción, se ha con-

vertido en las principales razones de los fenómenos hidrológicos.

“Se sabe que existe el problema y no se hace nada y en lugar de no construir como lo especifican los planes parciales de desarrollo, se proponen obras de mitigación de inundaciones que lo único que buscan es contenerlas en vez de evitarlas”, señaló.

Se solicitó versión al Ayuntamiento de Zapopan sobre la problemática, sin embargo, no hubo respuesta.

EL AUMENTO AL IMPUESTO SOBRE NÓMINA

GOBIERNO FEDERAL NO INVIERTE

"Y si tenemos un gobierno federal que no tiene una visión para incrementar los ingresos fiscales, no sabemos de dónde van a salir, porque en la vida y en la economía no hay nada gratis, todo cuesta. Por eso yo sí estoy de acuerdo en la exigencia para incrementar el monto de recursos para infraestructura educativa".

PRESUPUESTOS LIMITADOS

"Yo como ex secretario de educación, si estoy de acuerdo en la necesidad de un mayor aporte para el tema de infraestructura porque nuestros presupuestos de educación, más del 90% es para gasto corriente, es decir para el sueldo de los maestros y nos queda muy poco para infraestructura educativa, porque en ese resto nos queda muy poco para otro tipo de gastos".

> LAS ESCUELAS SON VIEJAS Y OBSOLETAS

ALFONSO GÓMEZ: VITAL, LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Por Mario Ávila

La determinación de aumentar al 3% el impuesto estatal a la nómina en el proyecto de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2022, para destinar al menos 800 millones de pesos en infraestructura educativa, es una medida vital para la educación porque hoy las escuelas son viejas, obsoletas, en espacios no aptos, se saturarán con el regreso a la presencialidad y no responden al crecimiento demográfico. Ello en opinión del economista, académico y ex secretario de Educación, Alfonso Gómez Godínez.

El ex funcionario explicó sin tapujos: "Yo como ex secretario de educación, sí estoy de acuerdo en la necesidad de un mayor aporte para el tema de infraestructura porque nuestros presupuestos de educación, más del 90% es para gasto corriente, es decir para el sueldo de los maestros y nos queda muy poco para infraestructura educativa, porque en ese resto nos queda muy poco para otro tipo de gastos".

"Entonces tenemos un problema de un reducido gasto en infraestructura educativa y los retos que se tienen en la materia son mayúsculos. En la pasada administración el gobierno federal hizo un censo en donde se evidenciaba que tenemos un rezago en infraestructura, en materia de escuelas", expuso.

Y detalló que nuestras escuelas por un lado se nos están haciendo viejas, "esas grandes escuelas que están en las cabeceras municipales fueron construidas en los años 40's o 50's del siglo pasado y hoy y tienen ya 60 o 70 años y ya están viejas, ya tienen severos problemas estructurales".

"Por otro lado se tiene la necesidad de construir nuevas escuelas por el tema de la dinámica demográfica y en donde la autoridad siempre va detrás, porque aparecen nuevos fraccionamientos; las nuevas colonias de los desarrollos urbanos crecen y en la zona Norte de Zapopan, por ejemplo, se puede mostrar cómo una explosión demográfica no lleva en paralelo un desarrollo en infraestructura educativa, es decir nos hemos quedado atrás de la dinámica poblacional, de la necesidad de servicios que los jóvenes demandan, al menos en lo que tienen que ver con la incorporación a la escuela.

"Un elemento adicional es el impacto del COVID-19 que ha provocado un fenómeno de migración de jóvenes niños adolescentes que antes estaban en escuelas privadas, hoy están en escuelas públicas por la crisis económica que generó la pandemia y ahora con el regreso total a la presencialidad que recién se anunció, seguramente las escuelas públicas van a tener problemas;



El economista Alfonso Gómez, ex secretario de Educación en Jalisco, apoya la medida de invertir en la infraestructura educativa con el incremento al 3% del impuesto sobre nómina.

no solamente para tener en la presencialidad a los estudiantes que ya tenían, más los nuevos que se cambiaron y aunque en los últimos meses se pudo sortear porque las clases eran a distancia, pero son miles de estudiantes que emigraron a la escuela pública y ahora no solamente es meterlos, sino hacerlo con orden y con apego a las nuevas reglas de convivencia en materia de salud, como la sana distancia".

"Un asunto más, es que en los últimos años se ha estudiado mucho y ha quedado claro que la infraestructura tiene un gran impacto en la enseñanza, se requieren ambientes escolares amigables, ambientes escolares en donde el estudiante pueda tener acceso a los servicios a canchas deportivas,

a comedor y a toda una serie de espacios que ha quedado demostrado que cuando el estudiante va a la escuela y los tiene, incrementa su rendimiento educativo, lo que significa que la infraestructura sí tiene un impacto directo en el nivel educativo de los estudiantes, por ello necesitamos meterle dinero para crear escuelas con ese ambiente favorable al aprendizaje, favorable a generar un ambiente de estudio y de convivencia estudiantil".

"Y vinculado con esto, el impacto de las nuevas tecnologías en la información y las nuevas pedagogías, lo que significa que ya no es simplemente el aula, el salón de clases, el mesabanco y el pizarrón; hoy se requiere tecnología, computadoras, programas informáticos y aparte, hoy ha quedado demostrado que esa enseñanza que se llamaba 'bancaria', en donde nosotros nos sentábamos en el banco y el maestro hablaba y hablaba, en ese modelo de enseñanza bancaria mete los escritorios y si no caben los muchachos, junta a los más que puedas y da la clase.

"Hoy las nuevas exigencias educativas te piden nuevos procesos de enseñanza, de aprendizaje colaborativo y eso requiere ya no de bancas sino de mesas de trabajo, necesitas espacio para el trabajo en equipo entre los alumnos. Las nuevas exigencias educativas hacen inviable el viejo salón de clases por lo tanto requiere recursos para poder transformar cualitativamente el espacio educativo.

"Hay también un buen porcentaje de escuelas que son inmuebles que se habilitaron como escuelas, pero que no se construyeron como tal, se consiguió una bodega, el ejido les concedió un terreno, se habilitó en aulas provisionales ante la exigencia de tener espacios educativos que no fueron diseñados para ser escuelas", dijo el maestro Alfonso Gómez.

EN EDUCACIÓN, LA DEPENDENCIA ES ABSOLUTA DEL RECURSO FEDERAL

Ante ello, el propio economista Alfonso Gómez se preguntó de dónde se podrían sacar los recursos, si se tiene un gobierno federal que es el responsable del gasto educativo y las entidades tienen una gran dependencia del recurso federal de educación.

Por lo que planteó: "Y si tenemos un gobierno federal que no tiene una visión para incrementar los ingresos fiscales, no sabemos de dónde van a salir, porque en la vida y en la economía no hay nada gratis, todo cuesta. Por eso yo sí estoy de acuerdo en la exigencia para incrementar el monto de recursos para infraestructura educativa".

"Un ingreso que no se cruza con la aportación voluntaria de los padres de fa-

“

Esas grandes escuelas que están en las cabeceras municipales fueron construidas en los años 40's o 50's del siglo pasado y hoy y tienen ya 60 o 70 años y ya están viejas, ya tienen severos problemas estructurales".

**ALFONSO GÓMEZ/
EX SECRETARIO DE
EDUCACIÓN JALISCO**

milia, ya que ese dinero es para los gastos operativos de los planteles, debido a que la Secretaría de Educación no otorga recursos para comprar jabón, papel del baño, etcétera, esos gastos no están contemplados en el presupuesto y son los padres de familia quienes tienen que solventarlos", expuso.

Sobre la idea de dejar el recurso en manos de empresarios para que sean manejados y administrados por ellos, el ex secretario de Educación en una parte del gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, dejó en claro: "Yo creo que la sociedad debe de participar a fondo en este tema, yo creo que hay más actores involucrados e interesados en participar en los procesos educativos, evidentemente las asociaciones de padres de familia, los maestros tienen mucho que decir porque son los que hacen la chamba al interior de las escuelas, hay mucha gente con experiencia, con conocimiento y con interés en el proceso educativo y puede ayudar mucho a ese órgano que se está planteando para poder diseñar con mucha precisión, evaluar con mucha calidad y medir el impacto que se tenga".

Si se requiere el recurso -sentenció-, se requiere de un aporte de la sociedad, pero también se requiere que más grupos de la sociedad civil participen en esta política, no solo los empresarios. Y que salga del impuesto a nómina, evidentemente puede generar un efecto en términos de desincentivar el quehacer productivo porque costaría más, pero yo creo que en ese sentido habrá que pensar de qué otras fuentes se puede obtener ingresos para una actividad tan urgente como es la infraestructura educativa".

"A mí me parece que Alfaro está aprovechando una dinámica de mutuo interés, les pone a los empresarios la posibilidad de quedar bien con la sociedad construyendo escuelas, a cambio de que le ayuden económicamente, en una relación capital privado-poder público, que siempre será de mutua nutrición, nadie hace nada desinteresadamente".

JONAS/
ANALISTA POLÍTICO Y COMUNICADOR

"Ahora con la pandemia hubo mucho vandalismo en las escuelas, no sabemos que tanto daño se les hizo y por otro lado el gobierno no tiene los recursos suficientes, efectivamente la obligación es darle mantenimiento a las escuelas, pero hay tantas necesidades que yo entendería también que hay una desesperación de parte del gobierno de cómo poder enfrentar problemas".

GABRIEL IBARRA BOURJAC/
DIRECTOR DE CONCIENCIA PÚBLICA

> SE CANALIZARÍAN 1,200 MILLONES DE PESOS

JONAS: INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA JUSTIFICADA Y REDUITUABLE

Por Mario Ávila

En una masa presupuestal de 134 mil millones de pesos que será el monto del presupuesto de egresos de Jalisco para el año 2022, el destinar 800 millones de pesos del impuesto del 3% sobre nómina, no pinta y sí en cambio reditúa en mucho en el tema de la infraestructura educativa del estado.

Así se expresó el analista político y comunicador, Jorge Octavio Navarro, en su visita al programa "Los Sótanos del Poder", que conducen Jorge Zul de la Cueva y Gabriel Ibarra Bourjac, quien comentó que con el hecho de que el gobierno ceda la responsabilidad de la operación del programa a la clase empresarial, no significa que esté renunciando a su responsabilidad y a la tutela del sector educativo.

A mí me parece -dijo-, que Alfaro está aprovechando una dinámica de mutuo interés, les pone a los empresarios la posibilidad de quedar bien con la sociedad construyendo escuelas, a cambio de que le ayuden económicamente, en una relación capital privado-poder público, que siempre será de mutua nutrición, nadie hace nada desinteresadamente.

Expuso que en su opinión, lo que acordaron el mandatario estatal y los empresarios, fue muy simple: "Se supone, sin conocer las reglas de operación, que acordaron, tú págame más impuesto y te doy la mitad de lo que juntas, 800 millones obtendrás y yo te entrego 400 millones adicionales y así operas el programa con mil 200 millones de pesos, que en realidad no pinta con los 134 mil millones de la masa presupuestal del Estado para el año entrante".

Detalló el comunicador que le inquieta más, "quién habrá de determinar qué escuelas sí y cuáles no se habrán de apoyar, los empresarios o las cúpulas de las organizaciones empresariales, a mí me preocupan más las reglas de operación, que las cantidades".

Nos damos cuenta -abundó-, que hoy se toman decisiones muy aventuradas como invertir mil millones de pesos en el paquete de uniformes, útiles y zapatos escolares, sobre todo en un año en el que todavía nos pega la pandemia. Se pudiera, creo yo, nomás que no nos preguntan, haber dado un uso un poquito focalizado, luego entonces no creo que el estado pierda la rectoría en la educación, simplemente se genera una herramienta para que el sector privado favorezca ciertas escuelas, no sé con qué criterios.

"Yo ya me convencí, leyendo a una escritora que personalmente admiro y les recomiendo, Ikram Antaki, que hizo demasiados análisis por ejemplo entre otros temas sobre el comportamiento público, hizo uno



El periodista y analista político Jorge Octavio Navarro, en su visita al programa "Los Sótanos del Poder", ve como positivo se aumenten recursos a mejorar la infraestructura educativa de las escuelas con la participación y financiamiento de los empresarios.

sobre la barbarie sobre la que hemos vivido los mexicanos, una cantidad enorme de reglamentación y nos seguimos comportando por la vía de la fuerza. Todo lo que dice el artículo tercero y lo que dicen el resto de leyes y reglamentos no son sino solo una bonita intención, la verdad es que las escuelas si guen sin tener el presupuesto suficiente mínimo para que los alumnos tengan sanitarios decentes y los papás tienen que salir al quite siempre", planteó Jorge Octavio Navarro.

En el mismo tema, el periodista y editor del semanario Conciencia Pública, Gabriel Ibarra Bourjac, hizo saber: "Los ingresos extraordinarios de 10 mil millones de pesos para Jalisco, que llevarían a un endeudamiento, serían necesarios si se requiere captar más recursos para que puedan caminar los proyectos del gobernador, en el tema educativo el aumento al impuesto sobre nómina, canalizar mil millones de pesos anuales para garantizarla infraestructura de las escuelas".

"Ahora con la pandemia hubo mucho vandalismo en las escuelas, no sabemos que tanto daño se les hizo y por otro lado el gobierno no tiene los recursos suficientes, efectivamente la obligación es darle mantenimiento a las escuelas, pero hay tantas necesidades que yo entendería también que hay una desesperación de parte del gobierno de cómo poder enfrentar problemas y cómo hacer que el rezago no los amaste por esa situación".

"Y un tema de fondo es ese dinero destinado a uniformes, útiles, calzado y mochilas, son mil millones que antes lo tenía el estado para destinarlo a mantenimiento u

ta Jorge Octavio Navarro, se elaboró en el sexenio de Emilio González Márquez, "y es un compromiso que ya se tiene desde hace muchos años con los habitantes de Tlajomulco, en particular de casi 250 mil personas que utilizan el transporte público y a los que se les mejoraría sustancialmente su calidad de vida.

"Es un proyecto para el 2024 ya que ninguna obra semiabandonada en movilidad serviría de ganancia electoral, pero tengo la esperanza de que el presidente Andrés Manuel López Obrador, haga honor a su palabra y destine recursos a la Línea 4, que para él sería relativamente barato.

"Y es una mera hipótesis, López Obrador es un hombre que desde que asumió el cargo tiene la mira puesta en la historia, él está decidido a que alguien en el futuro lo integre al selecto grupo de Benito Juárez, Francisco I. Madero y Lázaro Cárdenas, cómo le interesa mucho la imagen, insisto en que es muy poquito lo que tendría que aprobar el gobierno federal para la Línea 4, en comparación con las obras faraónicas del Tren Maya o el aeropuerto de Santa Lucía. Es cosa de nada y está comprobado que daría un gran beneficio sustancial. Es decir, si da beneficios adicionales, sí es factible y sí es barato", planteó el también licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Guadalajara.

Por su parte, Gabriel Ibarra, opinó también sobre la Línea 4: "Se ha discutido la alternativa de si era Línea de Tren Ligero o BRT y finalmente la decisión fue que tren eléctrico, entiendo que tanto el gobernador como López Obrador asumieron el compromiso de impulsar esa línea con la población de Tlajomulco. Sin embargo, los recursos no hay llegado y el gobernador está buscando la forma de cómo fondear para que esa se realice, con, sin o a pesar de López Obrador, como lo dijo en su tercer informe de gobierno parafaseando a Manuel Clouthier. De que hace falta, nadie lo duda. Del tren se debe hacer un brazo cada sexenio, como en la CDMX, lamentablemente en Jalisco se truncó con los gobiernos panistas, mientras que Alfaro busca hacerlo y si lo logra, será su obra estelar en el sexenio".

Finalmente, en el programa se abordó el problema en el que se erredó el Gobierno del Estado con el asunto de las multas por los octoplacas y mientras que para Jorge Octavio Navarro Jonas dijo que la sabiduría popular apunta a que si en una orden y luego hay una contraorden, eso se convierte en desorden, para Gabriel Ibarra significa simplemente la desesperación de este gobierno por recaudar, pero sin tomar en cuenta que en este caso particular del porta placas y de esos dos artículos del reglamento de tránsito y vialidad que eran desconocidos, se presta también a la extorsión y a la corrupción.

“

Todo lo que dice el artículo tercero y lo que dicen el resto de leyes y reglamentos no son sino solo una bonita intención, la verdad es que las escuelas siguen sin tener el presupuesto suficiente mínimo para que los alumnos tengan sanitarios decentes y los papás tienen que salir al quite siempre”.

JONAS

otras cosas, son políticas nuevas que se han asumido, que si bien ayudan a las familias, va en detrimento de otros aspectos tan importantes como la infraestructura", expuso.

LA LÍNEA 4, FACTIBLE, BARATA Y SERÍA LA OBRA DEL SEXENIO

Un tema adicional que se tocó en el programado análisis de las políticas públicas del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, fue el proyecto ejecutivo de la Línea 4 del Tren Ligero, que según recordó el periodis-

Guadalajara prevé **invierno difícil** en materia ambiental

Llamado. Los cuerpos de emergencia piden a la ciudadanía no usar pirotecnia o prender fogatas durante esta época navideña

Previsión. La temporada invernal es una de las épocas más complicadas en materia medio ambiental para la Zona Metropolitana de Guadalajara



Héctor Escamilla

Autoridades de Guadalajara se alistan para hacer frente a la mala calidad ambiental debido a las fogatas y uso de pirotecnia de la temporada invernal.

Estos factores sumados al tránsito constante de los vehículos de motor y el clima seco, generan condiciones para la polución de gran cantidad de partículas nocivas en el ambiente.

Este año y con la reactivación de muchas actividades económicas, decayó la calidad del aire comparado al año pasado. Según datos de la Secretaría de Medio Ambiente, este año se han decretado 45 episodios

Imecas. El 25 de diciembre de 2018, la ZMG registró 323 puntos. /CORTESÍA

de mala calidad del aire, de las cuales seis han sido contingencias fase I y 39 precontingencias atmosféricas.

Este año, de nuevo es la zona sur la más afectada por la contaminación, pues todos estos episodios de mala calidad del aire se han concentrado en las estaciones de monitoreo ubicadas en Santa Fe (Tlajomulco, zona Valles) y Las Pintas (en los límites de El Salto y Tlaquepaque). De los 318 días que ha tenido este año, en el caso de Santa Fe, el 53% han estado fuera de la norma; en el caso de

LA CIFRA

45

■ Episodios de mala calidad del aire en Guadalajara se han registrado en 2021.

■ 39 precontingencias atmosféricas en lo que va del año.

Las Pintas, el 46% de los días.

Lanzan programa de fin de año

Con la finalidad de definir las acciones que se implementarán a nivel estatal y municipal, diferentes dependencias conformaron desde finales de octubre, la coordinación para la temporada invernal 2021-2022, que contempla la articulación y puesta en marcha de acciones de más de 18 dependencias y áreas de gobierno, entre ellas de Protección Civil e Inspección, entre otras.

Factores ambientales contribuyen al desarrollo de la diabetes: especialista

Panorama. En México se promueven malos hábitos alimenticios con la oferta de productos nocivos para la salud a bajo costo; la enfermedad ocupa el tercer lugar en causas de muerte del país

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Los factores ambientales son responsables de más del 90 por ciento del desarrollo de diabetes en la población en este país. La Federación Mexicana de Diabetes informó que al menos 9 millones de personas viven con esta condición actualmente. Además, hay muchos que hoy desconocen que tienen el padecimiento.

México es un país en donde se privilegia el ambiente obesogénico. En cada esquina hay tiendas en las que predomina la venta de productos ultraprocesados, con porcentajes de grasa, sodio y azúcar por encima de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esto provoca obesidad, que está directamente ligada a la aparición de esta enfermedad.

El pasado 14 de noviembre se conmemoró el Día Mundial de la Diabetes, afección que ocupa el tercer lugar en causas de muerte en el país.

De acuerdo con Ivonne Ayala González, nutrióloga y trabajadora social con maestría en estudios regionales, es un error pensar que tanto la obesidad como la diabetes son un problema individual y que se pueden solucionar con fuerza de voluntad: "Somos el resultado de una combinación de factores o dimensiones que van de lo biológico, psicológico, social y cultural (...) Los ambientes obesogénicos están enfocados a un consumo masivo de alimentos ultraprocesados que limitan el acceso a alimentos saludables, no es imposible, pero el ambiente favorece justo lo que no debemos consumir si queremos que nuestra calidad de vida mejore en términos nutricionales".

El ambiente obesogénico es el que promueve malos hábitos alimenticios a través del alto consumo de productos nocivos para la salud, así como su publicidad excesiva o no regulada, con productos industrializados a bajo costo.

"Un ejemplo a destacar es si tienes sed no hay bebederos públicos como los había de manera habitual hace algunas décadas. En el momento en que se privatiza el agua y se privilegia el consumo de bebidas azucaradas, nuestro cuerpo no se adapta a ese cambio y la respuesta natural es la presencia de las patologías", explicó la también profesora del Iteso con experiencia en nu-

INFO FOTO

Condición en Jalisco

Información de 2020

53,389

PERSONAS

Viven con diabetes, el 68.7 por ciento son mujeres.

45%

DE LOS PACIENTES

Tiene controlada la enfermedad, pues sigue los cuidados necesarios.

7,096

FALLECIMIENTOS

Se relacionan con este padecimiento.

Fuente: IIEG / Foto: Especial

trición comunitaria.

"Hablo de la realidad que se vive en las ciudades pero en zonas rurales sabemos que existe la presencia de bebidas industrializadas que han desplazado el consumo de agua pura, sabemos también que hay lugares donde no llega el agua potable y lo que nunca faltará en el poblado más alejado del país serán, lamentablemente, las bebidas azucaradas", agregó.

Estudios hechos desde una perspectiva sociocultural dicen que los grupos mayormente afectados son aquellos que pertenecen al estrato medio y de ahí hacia abajo. Aunque esto, aclara Ayala, no significa que la población de los grupos socioeconómicos más privilegiados quede exenta a desarrollarla.

Sobre las políticas de gobierno encaminadas a la prevención y tratamiento de la diabetes, Ayala destaca un interés marcado y diferenciado, en comparación a Administraciones pasadas: "Algunas propuestas que se relacionan a esto son informar de manera sencilla a la población sobre qué ingredientes críticos consumen en exceso (críticos porque en exceso se aso-

dian a una patología). Esto lo vimos de manera reciente con el etiquetado de advertencia en los productos ultraprocesados. Para personas con condición de diabetes es una manera de evitar el consumo de ciertos productos que para ellos no implicaban riesgo, justo por desconocer si contaban con azúcares añadidos u ocultos porque los etiquetados anteriores no eran claros para los consumidores".

La Secretaría de Salud ha retomado lo que se conoce como La Dieta de la Milpa, que es un modelo de alimentación saludable basada en la cultura y características regionales de la alimentación mexicana. "Muestra de manera sencilla las ventajas de hacer el consumo de alimentos naturales, regionales, de temporada y que se apegan a la cultura alimentaria de los lugares en donde nos ubicamos. En la medida en que las poblaciones retoman las dietas tradicionales sus niveles de glucosa tienden a descender o estabilizarse", explica la nutrióloga.

Para la experta es necesario: diversificar la oferta gastronómica donde existan mayores opciones de alimentación saludables, regular la publicidad de alimentos

CLAVES

Riesgo

Vida sedentaria, hábitos alimenticios con alta ingesta de azúcares y grasas, padecer sobrepeso u obesidad y predisposición genética.

Síntomas

Polidipsia; sed excesiva; poliuria; micción frecuente; polifagia; cuando el hambre no disminuye en un periodo corto y después de comer; pérdida de peso. Un nivel de glucosa sanguínea de más de 200 mg/dL después de dos horas indica diabetes, entre 140 y 199 mg/dL indica prediabetes.

Atención

La SSJ cuenta con una plataforma en la cual el usuario realiza una autoevaluación sencilla y gratuita del nivel de riesgo a su salud en contextos cifras.ssj.gob.mx.

de alto contenido calórico y nulo valor nutricional, mejorar la planeación urbana con banquetas en condiciones de transitar sin riesgo en ellas, acondicionar y dar mantenimiento a espacios que fomenten el ejercicio al aire libre; crear vialidades para incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte; contar con bebederos públicos en centros educativos, parques y plazas; abrir lactarios que faciliten la lactancia materna, mejorar las condiciones de seguridad pública y, por supuesto, políticas públicas que tiendan a cambiar el panorama actual.

Para contrarrestar los efectos negativos, es importante el trabajo entre profesionales de la salud, un acompañamiento que atienda lo nutricional y las emociones relacionadas al acto de comer.

En México, la prevalencia de casos de diabetes en adultos mayores es del 15.6 por ciento, cifra significativamente mayor a la prevalencia de diabetes en el resto del mundo, que corresponde al 8.5 por ciento, con respecto a los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Salud (Ensanut) de 2020 que se enfocó en la covid-19. ■

Relacionan muertes por Covid y polución

VIOLETA MELÉNDEZ

Un incremento en la mortalidad de Covid-19 en ciudades mexicanas con altas concentraciones de dióxido de nitrógeno, que proviene principalmente de las emisiones por quema de gasolina, fue el hallazgo que realizó el Instituto Nacional de Salud Pública.

En el estudio científico publicado en noviembre de 2021, los investigadores establecen que sí hay una relación entre la mortalidad de pacientes contagiados de Covid-19 y las concentraciones de contaminación atmosférica.

“En este estudio se encontró que existe una asociación entre las concentraciones crónicas de contaminantes atmosféricos y un incremento en las tasas de mortalidad por Covid-19”, señala.

“Según los resultados presentados, las concentra-



■ Investigadores determinaron que sí hay una relación entre la mortalidad de pacientes contagiados de Covid-19 y las concentraciones de contaminación atmosférica.

ciones de dióxido de nitrógeno son las que contribuyen de manera más significativa a esta asociación (...) también hay un incremento por la concentración de PM2.5 y de PM10”.

Este año en el Área Metropolitana de Guadalajara se cuadruplicaron los episodios de mala calidad del aire respecto al año pasado, que por la contingencia se redujeron drásticamente.

Mientras en 2020 apenas hubo 9 episodios de precontingencia y contingencia atmosférica, en lo que va del 2021 van 44, por contaminantes asociados a la mayor incidencia de mortalidad de Covid en el estudio, debido al impacto negativo de dichos agentes con las células del sistema respiratorio.

“La OMS reportó que en ciudades europeas y norteamericanas con altas concentraciones de dióxido de nitrógeno existe una disminución en la función pulmonar”, indica el estudio.

“Otros estudios relacionan las altas concentraciones de éste con exacerbaciones de síntomas y efectos de padecimientos ligados a los sistemas respiratorio, circulatorio y cardiovascular, principalmente, así como con un incremento en su mortalidad”.

FOTOHISTORIA

Clausuran bar atacado

FOTO **Policía de Guadalajara**

Elementos de la Dirección de Inspección y Vigilancia del ayuntamiento de Guadalajara realizaron la clausura del bar donde el pasado lunes se lanzaron dos bombas molotov. Aunque la clausura del lugar no obedece a este atentado, sino a violaciones a los reglamentos comerciales, pues el negocio además de no contar con licencia, estaba violando las disposiciones en materia de ruido.

HÉCTOR ESCAMILLA





Clausuran bar en zona de Chapu

Por falta de licencia, personal de Inspección y Vigilancia de Guadalajara clausuró ayer el bar Catalina's, ubicado en Manuel López Cotilla 1568, cerca del corredor Chapultepec. Las autoridades municipales de Guadalajara aseguraron que mantienen operativos antirruído de forma constante.



Van contra ruido

La Fiscalía Ambiental de Tlajomulco implementó un operativo antirruído en salones de eventos y terrazas ubicadas sobre el corredor López Mateos, durante la noche del sábado y madrugada de ayer. Se apereció a tres salones de eventos en base a las quejas vecinales por ruido excesivo.

GUADALAJARA POR FALTA DE LICENCIA

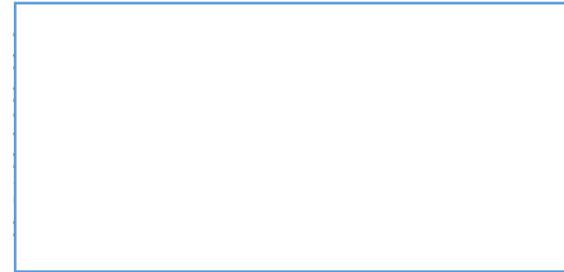
Clausuran bar

El Gobierno de Guadalajara llevó a cabo la clausura de un bar en el corredor Chapultepec por falta de licencia para operar. La Policía tapatía informó que se realizó mediante un Operativo Anti Ruido, montado a partir de un reporte en el que se señaló un establecimiento ubicado en el cruce de López Cotilla y Marsella, en la Colonia Americana, por tener música a un alto volumen.

Al lugar acudieron los ele-

mentos en coordinación con el área de Inspección y Vigilancia para revisar que el establecimiento cumpliera con la norma, sin embargo, al llegar los inspectores detectaron que el bar no contaba con licencia municipal por lo que fue clausurado.

Aunque la autoridad señaló que mantiene operativos contra el ruido, la ciudadanía puede llamar para hacer reportes al número 331201 6070.



+INFORMACIÓN

ANUNCIAN CORTES DE AGUA

El SIAPA anunció que hoy permanecerá el corte de agua en las colonias Jocotán, Los Castaños, Regenci, Villa Verona y Virreyesdel de Zapopan, debido a la reparación una fuga que se registró en el cruce de Avenida Inglaterra y Francisco I. Madero. Se prevé que el servicio regrese hoy por la noche.

Va 96% de aspirantes a examen de la UdeG

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Aproximadamente 96 por ciento de los aspirantes a estudiar una licenciatura en la Universidad de Guadalajara (UdeG) acudieron este sábado a presentar el examen de admisión.

De acuerdo con Pablo Quiroz Nuño, jefe de la Unidad de Admisión de la Coordinación de Control Escolar, para el calendario 2022 A hubo un registro de 41 mil 800 personas, de las cuales siete mil competirán con su promedio para lograr un lugar en las 131 licenciaturas de la Red Universitaria.

Asimismo, indicó que durante la jornada matutina de evaluación, que se llevó a cabo en las preparatorias y centros universitarios metropolitanos y regionales que sirvieron como subsedes no se presentaron incidentes ni casos sospechosos de covid-19. Solamente un joven envió una prueba confirmatoria de PCR para justificar su falta.

Es importante mencionar que los aspirantes deberán cargar entre el 15 de noviembre y el 14 de diciembre de 2021, en la página de control escolar, su certificado de bachillerato, acta de nacimiento y CURP para concluir tu trámite y tener derecho a concurso. Se recomienda a los aspirantes revisar bien la calidad de los documentos que van a subir a la página para evitar que estén borrosos o ilegibles.

El dictamen de admisión será dado a conocer en las página de Control Escolar www.escolar.udg.mx y de la Gaceta de la UDG www.gaceta.udg.mx el lunes 10 de enero de 2022. El inicio de clases está programado para el lunes 17 de enero de 2022. ■

Amplían Revolución

En la Avenida Revolución, entre Calzada Independencia y la Calle 28 de enero, se realizan obras de ampliación retirando parte del camellón central. A la par se delimita una ciclo vía por el carril de baja en ambos sentidos.



PRODUCCIONES TVMORFOSIS

RECONOCIMIENTO

"La serie de televisión, básicamente la edición que se llamó el Shock del Presente, fue una de las categorías premiadas, consiguió ese reconocimiento debido a que en plena pandemia la serie habló de todos los cambios que hubo en el audiovisual y cómo se convirtió en una poderosa herramienta para llevar información para prevenir, establecer y difundir los protocolos sanitarios y medidas de restricción propias de la pandemia".

**MAESTRO GABRIEL TORRES ESPINOZA/
DIRECTOR DE CANAL 44**

PREMIO A LA INNOVACIÓN

"La satisfacción es tener un reconocimiento que en sí mismo es un aliento al trabajo y a la innovación. Los colaboradores, tenemos que proponernos cosas diferentes, lo que hacemos, y lo hacemos bien, hay que mantenerlo y sostenerlo, pero siempre hay que estar pensando en qué nuevas actividades es posible realizar en un sistema público de medios como el nuestro".

**MAESTRO GABRIEL TORRES ESPINOZA/
DIRECTOR DE CANAL 44**

> GALARDONADA COMO EL MEJOR PROGRAMA DE IMPACTO SOCIAL SERIE TELEVISIVA DE CANAL 44: EL SHOCK DEL PRESENTE

Por Diego Morales Heredia

Por su contenido que sirvió como herramienta para establecer y difundir los protocolos sanitarios y medidas de restricción en la pandemia, así como por la veracidad de la información en medio de la infodemia que se vive en la actualidad, la serie televisiva "TVMorfoSis, el Shock del presente", producida por el Canal 44 de la Universidad de Guadalajara fue galardonada con el premio al Mejor Programa de Impacto Social dentro del primer Certamen Audiovisual Iberoamericano de Divulgación Cultural y Científica, auspiciado por la ATEI.

Al respecto, Gabriel Torres Espinoza, director de Canal 44, resaltó el esfuerzo que se hizo para la realización de esta temporada de TVMorfoSis, en donde encontraron en las herramientas tecnológicas la facilidad para reunir a los actores principales del audiovisual sin tener un panel presencial como lo hicieron durante las ediciones anteriores de la serie.

"La serie de televisión, básicamente la edición que se llamó el Shock del Presente, que fue la edición que correspondió al año 2020, en plena pandemia, fue premiada en la categoría de Mejor Programa de Impacto Social durante el Certamen Iberoamericano de Contenidos Audiovisuales celebrado en Valencia, España. Fue una de las categorías premiadas, creo que consiguió ese reconocimiento debido a que en plena pandemia la serie habló de todos los cambios que hubo en el audiovisual y cómo se convirtió en una poderosa herramienta para llevar información para prevenir, establecer y difundir los protocolos sanitarios y medidas de restricción propias de la pandemia, además para sacar otra enfermedad que salió que fue la infodemia, el exceso de información que no siempre corresponde con la realidad".

EL DESAFÍO DE PRODUCIR EN PANDEMIA

Cuando nació el proyecto de "TVMorfoSis, el Shock del Presente", la producción entendió el enorme desafío que se tenía por delante para llevar a cabo la serie televisiva, por ello, Torres Espinoza resaltó la importancia de las herramientas digitales que permitieron presentar a la audiencia un producto de calidad que consta de ocho capítulos de media hora.

"TVMorfoSis nació hace poco más de 10 años, es una propuesta creativa y, desarrollada en el equipo de productores y realizadores de Canal 44. Lo que nació como una serie interactiva para reflexionar las formas en que se produce y consume televisión, durante 2020 tuvo que transformarse, utilizar herramientas digitales para poder tener esta conversación con el mundo Iberoamericano



Maestro Gabriel Torres Espinoza, Director de Canal 44, resaltó el esfuerzo que se hizo para la realización de esta temporada de TVMorfoSis.

no sin desplazarnos a un foro de televisión. Especialmente, tuvo el desafío enorme de producción de lograr ese diálogo y debate sin tener presencialmente reunidos en un foro de televisión a los protagonistas del audiovisual Iberoamericano. Cuando nos propusimos hacer esta serie en 2020 ante las medidas de restricción, la imposibilidad de viajar, ir o recibir a personajes para los debates, no sabíamos si en realidad lo íbamos a conseguir, definimos el proyecto, dijimos vamos a intentar hacerlo, a ver si lo podemos lograr".

Agregó: "La respuesta fue muy buena, logramos hacer la temporada con ocho programas de media hora, bien post producidos, bien reproducidos, que lograron tal vez una de las temporadas más elaboradas en torno al abordaje de los temas. Eso es tal vez una de las razones que llevaron a este jurado internacional a que definiera que esta temporada fuera merecedora a la mejor serie de impacto social".

A la vez, el Maestro Gabriel Torres Espinoza resaltó a todos los colaboradores que hicieron posible la producción de esta temporada, un producto nacido en Jalisco, en la cuna de la Universidad de Guadalajara, que los motiva a seguir siendo innovadores y disruptivos en sus tareas para seguir entregando trabajos de calidad para la televisión pública en Iberoamérica.

"La satisfacción es tener un reconocimiento que en sí mismo es un aliento al trabajo y a la innovación. Los colaboradores, tenemos que proponernos cosas diferentes, lo que hacemos, y lo hacemos bien, hay que mantenerlo y sostenerlo, pero siempre hay que estar pensando en qué nuevas activida-

des y la comunicación nos permiten tener grandes debates, buenas producciones propias, haciendo uso de herramientas que ya existían y no estábamos utilizando en un gran porcentaje, ahora por la necesidad tenemos que aprender a utilizarlas mejor, sacarles más provecho y es una de las enseñanzas que nos deja la pandemia y esta temporada de TVMorfoSis".

LO QUE VIENE PARA TVMORFOSIS

Con la enseñanza que les dejó este año de trabajo en medio de la pandemia y ya con un proyecto como TVMorfoSis afianzado en el gusto del público, para Gabriel Torres lo que sigue es continuar posicionándose en la discusión de los audiovisuales en Iberoamérica, ampliar la red de expertos y explotar a fondo los recursos tecnológicos que se tienen en la actualidad para seguir produciendo series de calidad para los televidentes.

"Lo que sigue es mantenernos en la discusión oportuna de los temas, TVMorfoSis es el tema genérico de la serie, pero cada temporada abona un asunto específico que le da relevancia a los programas que componen cada temporada. Hay que seguir ampliando la red de expertos que forman parte de esos debates, hay que ampliar el circuito de producción de la serie, ahora que las herramientas digitales, ya nos resuelven los temas de presencialidad, que hacen posible que una persona se conecte a través de una plataforma digital desde un lugar remoto, los presupuestos se pueden resolver con este tipo de soluciones, antes traer una persona implicaba un vuelo, un costo alto y tiempo que hacía imposible que ocurriera. Esta temporada de TVMorfoSis nos enseñó que pudimos convocar a grandes protagonistas del audiovisual, que aún sin pandemia hubiera sido difícil que viajaran a México, pero que a la distancia a través de las facilidades de la tecnología pudieran aportar sus argumentos, valoraciones y puntos de vista a una discusión oportuna de la transformación del audiovisual en tiempos de pandemia".

Subrayó: "Una vez que se normalice, si es que se puede hablar de una nueva normalidad, las condiciones de movilidad, las plataformas no deberían pasar al desuso, deben seguir siendo herramientas usadas, recurridas, para enriquecer nuestras producciones audiovisuales, lo que aprendimos en tiempos donde no había presencialidad, hay que seguirlo explotando, representa una ventana de oportunidad muy grande. TVMorfoSis es una marca registrada que nació en Jalisco, en México, en la Universidad de Guadalajara, se hace en Brasil, en España, en Colombia, se hace en Centroamérica, tenemos el anhelo que se pueda dar en más países muy pronto", puntualizó.



La serie de televisión, básicamente la edición que se llamó el Shock del Presente, que fue la edición que correspondió al año 2020, en plena pandemia, fue premiada en la categoría de Mejor Programa de Impacto Social durante el Certamen Iberoamericano de Contenidos Audiovisuales celebrado en Valencia, España".

des es posible realizar en un sistema público de medios como el nuestro, en donde el aporte universitario, la capacidad para innovar y ser disruptivos en nuestras tareas, es muy grande. De forma que el mensaje lo recibe el equipo del propio jurado, el estímulo económico que se recibe, que será para todo el equipo que formó parte de la producción, además nos queda la experiencia de saber que aun cuando el mundo no se puede reunir, no se puede viajar, no se puede tener un mismo sitio para un debate, la tecnología

GDL y Zapopan activan protocolo Código Infarto

Alerta médica. Los municipios unifican protocolos de atención e intercambio de material ante urgencia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de las acciones de coordinación entre Guadalajara y Zapopan, implementan Código Infarto, una herramienta que permitirá brindar atención oportuna a pacientes con infarto agudo a miocardio.

Con este protocolo se logra trombolizar a todos los pacientes antes de los diez minutos, después de arribar a la unidad de atención y canalizarlos a un hospital con servicio de hemodinamia en un lapso de una hora.

“Lo más relevante es la capacitación, en la que el 100 por ciento de nuestro personal médico —tanto en formación como titulado— esté capacitado y preparado para identificar los primeros signos de un infarto, y con esto poder derivarlo oportunamente para evitar una complicación o el fallecimiento de un paciente”, explicó Salvador García Uvence, director general de los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara.

Los objetivos de la activación del Código Infarto de manera

conjunta son agilizar el diagnóstico, la atención, el tratamiento, la movilidad y derivación de los pacientes a un hospital de tercer nivel.

La activación de manera coordinada entre Guadalajara y Zapopan implicará la unificación de protocolos de atención, así como el intercambio de medicamentos y material en una urgencia médica de este tipo.

El objetivo es garantizar una atención oportuna las 24 horas

“En la comunicación intermunicipal, si tenemos más de un evento simultáneo o más pacientes con un fenómeno de infarto del miocardio, no importa en cuál de los dos municipios se encuentre el ciudadano, va a tener más de una oportunidad de ser atendido profesionalmente por un equipo multidisciplinario”, detalló Miguel Ochoa Plascencia, director general Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

De esta manera, se garantizará una respuesta oportuna las 24 horas del día en Guadalajara y en Zapopan. ■

Comisaría de Tlaquepaque coloca perchero para donar ropa invernal

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La Comisaría de Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque recibió y colocó un perchero en sus instalaciones para la donación de prendas que permita a las personas en situación de calle o que lo requieran pasar la temporada invernal con menos frío.

“Estamos muy contentos de participar en la campaña, ya que tiene una iniciativa que es muy positiva y vamos a estar invitando a nuestros compañeros, a la ciudadanía en general, para que puedan aportar un suéter”, dijo el comisario Luis Pantoja, quien agregó que los percheros se colocarán en las 17 bases policiales que hay en el municipio.

Alejandro Vázquez, uno de los integrantes de PROA31, la asociación encargada de la realización y distribución de estos muebles, puntualizó que “tenemos ya cerca de 350 percheros en todo el estado de Jalisco”, por lo que hace un llamado a colaborar y donar ropa en buen estado para los que menos tienen. ■



Estarán en las 17 bases del municipio. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Le ponen 'corazón'

Atenderán Guadalajara y Zapopan infartos en coordinación. VIOLETA MELÉNDEZ



- Capacitación al personal de emergencias para atender casos de infartos al corazón de manera oportuna es lo que anunciaron los Gobiernos de Zapopan y Guadalajara como parte de la estrategia de coordinación que acordaron ambos.
- El programa se denomina Código Infarto y consiste en que el personal de servicios médicos de los dos municipios puedan mejorar la atención en pacientes que atraviesan

un infarto para que en menos de 10 minutos lleguen al punto de atención y doten del tratamiento necesario para eliminar coágulos sanguíneos.

- “Lo más relevante es la capacitación, en la que el 100 por ciento de nuestro personal médico esté capacitado y preparado para identificar los primeros signos de un infarto”, comentó Salvador García Uvence, director general de los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara.

Condenan a homicida

A Sigifredo "N" le molestó que una camioneta le estorbaba en el camino y mató al dueño del vehículo en Tizapán El Alto, en 2008. Estuvo prófugo hasta el 2017 y recientemente fue sentenciado a 20 años de prisión.



Veredicto

■ El 5 de abril de 2008, la víctima y su hermano circulaban por la Colonia Dávalos Flores, cuando se les descompuso su camioneta en el cruce de Montes de Oca y 20 de No-

Un juez consideró que las pruebas presentadas en contra del sujeto demostraron su responsabilidad.

viembre.
 ■ Sigifredo pasó en otro vehículo y les gritó que le estorbaban.
 ■ La víctima contestó que la batería se había descargado y

Sigifredo pensó que se estaban burlando de él, por lo que sacó una pistola y disparó.
 ■ En junio de 2017 fue extraditado desde Dakota, Nebraska, donde se escondía.

■ El Juez Séptimo de lo Penal, Alejandro Guevara Pedroza, le dictó 20 años de prisión por el delito de homicidio calificado; además, tendrá que realizar un pago reparatorio.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

LUNES 15 / NOV. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

El 52.8 por ciento de los menores en México ha sufrido métodos de disciplina violenta, según la UNICEF.

FALLECE EN CHOQUE



Luego de un choque entre un automóvil y una camioneta, en la Colonia La Floresta, en Tonalá, un hombre murió y tres personas más resultaron lesionadas. El accidente ocurrió en Periférico y la Calle Chihualpilli, en las faldas del Cerro de la Reina.

Ambos vehículos volcaron después del impacto. La víctima mortal fue hallada dentro de un Mazda.

Bomberos de Tonalá reportaron que una persona quedó gravemente herida y las demás en estado regular.

Derrapa y muere en la vía a Saltillo

Motociclista pierde el control en curva y se impacta contra un señalamiento

TANIA CASILLAS

Al tomar mal una curva en la Carretera a Saltillo, un joven motociclista derrapó y perdió la vida.

El accidente ocurrió cerca de las 8:00 horas de ayer a la altura del kilómetro 19, a unos metros de la entrada a un parque acuático, en Zapopan.

El joven viajaba en un vehículo Honda cuando presuntamente perdió el control, derrapó y golpeó un señalamiento. Paramédicos de la

Cruz Verde acudieron al sitio para tratar de ayudarlo.

"Nos encontramos con un masculino, este de aproximadamente unos 20 a 25 años de edad ya sin signos vitales", informó el paramédico Rafael Ayala Jiménez.

"Sufrió aparentemente trauma de cráneo y de tórax".

Elementos de la Guardia Nacional acordonaron la zona y controlaron el tránsito vehicular, pues un carril de la carretera fue cerrado para que las autoridades atendieran la emergencia.

"Sí iba algo a exceso de velocidad, aparentemente, por la distancia dónde queda", consideró el paramédico.

Personal del área de

puestos de socorro de la Fiscalía del Estado acudió a la zona e inició con la carpeta de investigación. Mientras tanto, peritos recabaron datos para determinar cómo pudo ocurrir el derrape.

Las autoridades revisaron las pertenencias del joven y hallaron credenciales, dinero, así como un celular.

Fue así como pudieron encontrar un número telefónico de familiares del joven, al cual marcaron para avisar sobre el percance.

Contestó la hermana del fallecido y, con las instrucciones de agentes de la Fiscalía, llegó aproximadamente media hora después al lugar y pudo identificar a la víctima.



■ El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 19.

Sin freno

Los asesinatos en Jalisco persisten.

1,932

víctimas hubo en 2020

1,884

suman en 2021

*Cifras de enero a septiembre, de acuerdo con el SESNSP.

Privan de vida a 3 hombres en Jalisco

MURAL / STAFF

Tres hombres fueron asesinados entre la tarde del sábado y ayer en el Estado.

El caso más reciente ocurrió en la Colonia Cerro del Cuatro, una de las zonas más violentas de Tlaquepaque en los últimos meses.

Cerca de las 15:45 horas de ayer fue localizado el cadáver de una persona con huellas de violencia, en una brecha próxima al cruce de la Calle Leocares y Avenida Terralta.

La víctima era un hombre de entre 30 y 35 años, quien estaba en una zona despoblada.

Por otro lado, a las 2:40 horas falleció en un puesto de socorro un hombre que fue golpeado el 9 de noviembre.

La Fiscalía del Estado informó que fue atacado en Avenida López de Legazpi, cerca de 8 de Julio, en la Zona Industrial, en Guadalajara.

Antes, a las 16:29 horas del sábado, fue hallado el cadáver de un hombre en el Municipio de San Juan de los Lagos.

La víctima, de 42 años, fue localizada dentro de una finca en la Avenida San Isidro, en la Colonia San Isidro. Aunque se observó que había sido violentado, las autoridades no detallaron la causa de muerte.

En ninguno de los casos se reportó la captura de algún sospechoso.

De acuerdo con el reporte diario de homicidios dolosos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el viernes se cometieron 11 homicidios en Jalisco.

Un día antes fueron 4 asesinatos y el miércoles se contabilizaron otros 10 casos.

EnCorto



LA ATROPELLA FERROCARRIL

Una mujer fue atropellada por el ferrocarril y murió en el Fraccionamiento Colinas Desarrollo, en Tlajomulco, la madrugada de ayer. La persona, de 35 años, fue hallada con fracturas en la cabeza y un brazo en la Calle Constitución Oriente; no fue identificada. **Staff**



INVESTIGAN DECESO

Tras caer del cuarto piso de la Unidad Médica de Alta Especialidad del IMSS, un enfermero de 55 años falleció la madrugada de ayer en la Colonia La Perla, en Guadalajara. La ventana del vestidor de los quirófanos estaba quebrada, pero aún no se aclara si fue un accidente. **Staff**

LE ASEGURAN UN REVÓLVER

Un joven de 21 años subió junto con un amigo a un vehículo de plataforma ayer, en la Colonia Atemajac del Valle, pero por su comportamiento agresivo, el conductor pidió apoyo a policías zapopan que vigilaban la zona, quienes detuvieron al sujeto y le aseguraron un revólver. **Staff**

INTENTÓ MATAR A UNA NIÑA

Un adolescente fue enviado a reclusión preventiva durante tres meses por abusar de una menor e intentar asesinarla en la Colonia La Noria, en Tlajomulco. La Fiscalía indicó que la agresión ocurrió el 12 de septiembre; el joven enfrenta cargos por tentativa de feminicidio. **Staff**